

---

# Historia del molino de la Cueva, de Blesa (Aragón). Del medievo a fábrica de electricidad.

por Fco. Javier Lozano Allueva

Contacto: [blesa.gaceta@gmail.com](mailto:blesa.gaceta@gmail.com)

Publicado: 16 de septiembre 2013. Edición: 1ª, revisión 4 (noviembre/2016).

En “Blesa, un lugar en el mundo”, en Internet en [www.blesa.info](http://www.blesa.info) en el enlace:

[http://www.blesa.info/hisMolinoMedievalLaCuevaBlesaTeruel\(JLozano\).pdf](http://www.blesa.info/hisMolinoMedievalLaCuevaBlesaTeruel(JLozano).pdf)

El anexo 2 con fotografías y documentos en:

[http://www.blesa.info/hisMolinoMedievalLaCuevaBlesa-Anexo\(JLozano\).pdf](http://www.blesa.info/hisMolinoMedievalLaCuevaBlesa-Anexo(JLozano).pdf)

---

## Sumario

Este trabajo recopila los datos documentales sobre un molino harinero hidráulico, con más de cinco siglos y medio de historia, muy bien conservado en el municipio de Blesa (provincia de Teruel, España). Está unido a un espectacular azud de sillería de casi 18 m de altura en el río Aguasvivas (afluente del Ebro). Los datos históricos han quedado repartidos por diversos archivos estatales, restos del municipal (fragmentos en la mayoría de los casos), particulares de empresas y familias. Los hemos reunido y cruzado con la bibliografía relacionada con el patrimonio hidráulico del río Aguasvivas y con datos de transmisión oral. Destaca la documentación en torno a la época de las desamortizaciones, la modernización de los años 1930 con maquinaria de Averly, y se termina con detalles de la electrificación del alumbrado.

## Palabras clave

Patrimonio hidráulico, molinos harineros, fábricas harineras, desamortizaciones, electricidad, azudes, río Aguasvivas, oficio molinero, Averly, Blesa, Muniesa, Teruel, Aragón, Salvador Gisbert, Lécera.

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS BÁSICOS DEL MOLINO DE LA CUEVA DE BLESA Y EL AZUD DEL HOCINO.....	3
<i>¿Hasta dónde podrá remontarse el origen de este conjunto de magníficas obras?.....</i>	<i>4</i>
SU HISTORIA.....	5
SIGLO XV. PRIMER PROPIETARIO DOCUMENTADO Y PRIMERA VENTA.....	5
<i>Valoraciones del precio del molino.....</i>	<i>7</i>
EL MOLINO MUNICIPAL.....	8
<i>Cuatro siglos de propiedad municipal.....</i>	<i>8</i>
<i>Un arriendo del siglo XVIII.....</i>	<i>10</i>
<i>El último arrendador del molino de la Cueva.....</i>	<i>12</i>
LAS DESAMORTIZACIONES DE BIENES COMUNALES.....	13
<i>El molino de la Cueva sale a subasta nacional.....</i>	<i>15</i>
UN SIGLO EN MANOS PARTICULARES, LA GRAN REFORMA.....	18
<i>En manos de terratenientes.....</i>	<i>18</i>
<i>La competencia ha llegado: el molino Bajo.....</i>	<i>20</i>
<i>Muerte de un joven cliente.....</i>	<i>22</i>
<i>Una sociedad con gran iniciativa: el molino como "fábrica de electricidad".....</i>	<i>22</i>
<i>Una reforma completa dirigida por Averly56.....</i>	<i>24</i>
<i>Retomando la actividad tras la guerra civil.....</i>	<i>28</i>
<i>Los tiempos del estraperlo.....</i>	<i>29</i>
<i>Molineros en el molino de la Cueva.....</i>	<i>31</i>
LA ELECTRICIDAD EN BLESA.....	32
AGRADECIMIENTOS.....	35
ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA.....	37
ARCHIVOS.....	37
BIBLIOGRAFÍA.....	37
ANEXOS. DOCUMENTOS.....	40
ANEXO 1. PRESUPUESTOS CON PRECIOS DE COMPONENTES, 1931.....	40
ANEXO 2. DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS.....	42

*Este trabajo es heredero y sustituye ampliamente a dos previos, del mismo autor, publicados en la página web [www.bleesa.info](http://www.bleesa.info) (moncueva.htm y hisMolinoCueva-RevistaHocino03y06(FJavierLozano).pdf) y en la revista cultural "El Hocino", nº 3 y 6 de abril de 2001 y abril de 2002.*

*"Todo pasa, todo muere y pierde  
la grandeza de su presente y con ella el  
entusiasmo que despierta lo que vivimos.  
El mundo es un eterno caminar, tirando  
sobre sí mismo en el espacio, va  
triturando, impasible, personas y cosas,  
como la piedra de molino tritura el grano,  
y llenando páginas de la historia que solo  
despiertan frío interés en aquellos que no  
la vivieron."  
Guillermo Díaz-Caneda<sup>1</sup>*

## Introducción

En la cuenca alta y media del río Aguasvivas (afluente del Ebro por su margen derecha) se conservan varias obras hidráulicas (presas, azudes, molinos, qanads, pozos) antiguas, medievales, modernas y hasta del siglo XX, alguna de cuales está entre las singulares y bien conservadas de su tipo en Aragón y España. Una de las obras, medieval y a pesar de ello la mejor conservada, es el molino de la Cueva en la localidad de Blesa (Teruel)<sup>2</sup>. Funcionó al menos desde el siglo XV hasta los años 1960, terminando su vida útil a causa de la falta de rentabilidad en la realización de harinas y la despoblación del mundo rural.

## Datos básicos del molino de la Cueva de Blesa y el azud del Hocino

Una de las herencias históricas más pintorescas, y creemos también que valiosa, por lo extraordinario de su buena conservación a lo largo de siglos, es el molino harinero de la Cueva, en la localidad turolense de Blesa<sup>3</sup>. Este molino hidráulico de una sola muela inicialmente, tuvo como fuerza motriz una rueda horizontal en el cárcavo y desde los años 30 del siglo XX también una turbina. Es una estimable muestra de la tecnología de la era preindustrial, que hunde sus raíces en el medievo. Está situado en un bonito rincón encañonado y agreste que lo cobija y ensalza, en una cueva natural.

Gracias a su gran desnivel y su profundo cubo tenía una gran producción y era el destino de muchos labradores de los alrededores, especialmente de localidades aguas

---

<sup>1</sup> "Cuartillas en blanco". 21/2/1930 Periódico "El mañana" (Teruel), en la sección de Guillermo Díaz-Caneda "Divagaciones sentimentales".

<sup>2</sup> Blesa pertenece a la provincia de Teruel (Aragón), está situado 115 Km al norte de la capital de provincia, y 90 Km al sur de la ciudad de Zaragoza. Está integrada en la comarca de Cuencas Mineras. En su tramo en Blesa (Teruel) hay un recorrido señalizado con una PR (Pequeño Recorrido Te.250) para recorrer el patrimonio hidráulico que se divulga en el centro de interpretación del Molino Bajo, que ilustra el aprovechamiento del agua (casi siempre escasa a lo largo de este tramo del río Aguasvivas, debido a sus filtraciones).

El molino de la Cueva es particular, de la familia Simón, está cerrado habitualmente y para su visita es necesario contactar con la familia previamente.

<sup>3</sup> La referencia documental directa más antigua que hemos hallado es de 1212, cuando Miguel de Luesia, el alférez real, en su testamento menciona a Blesa entre otras localidades (Véase J. Caruana, "La tierra baja turolense durante la dominación visigoda y edad media", Teruel, 25. 1961, p.30); "El testamento de don Miguel de Luesia o Lusía se halla en el A.H.N., Cartulario magno de San Juan de Jerusalén, t.II, doc. 240, fol. 213. Citado por M<sup>a</sup> Jesús BERRAONDO. En lo religioso en 1280 ya pagaba impuestos religiosos al Arzobispado de Zaragoza. Véase Rius Serra, "Rationes decimarum Hispaniae". Con posterioridad su historia está ligada a la del feudo medieval de la Honor de Huesa (con capital en Huesa del Común -Teruel-).

abajo de Blesa; recuerdan que desde Moneva y Moyuela venían a Blesa a moler sus granos, por los fuertes estiajes de este pobre río.

**UN AZUD ESPECTACULAR.** Vivió ligado, quizá desde su construcción, al espectacular azud del Hocino, de 18 m de altura, en el estrecho del mismo nombre en el río Aguasvivas. La espectacular acequia molinar está labrada en la roca en casi todo su recorrido: el arranque (en la coronación del azud) comienza bordeando un abismo, mientras el tramo medio está picado varios metros de altura, y se abre cerca de la balsa y su profundo cubo. No se aprecian continuaciones de la acequia más allá de la balsa del molino. Todo ello induce a creer que el fin único de la obra, tal como se conserva, fue elevar el agua salvando el estrecho del Hocino para crear el gran salto que aprovecha el molino que se sitúa una docena de metros más abajo. La misión de este gran azud no parece que fuese para embalsar agua para riego (salvo circunstancialmente si lo hizo en sus primeras décadas, hasta que se colmatara de tierra), puesto que la única salida para el agua está hoy en la parte superior.

**CASA Y ALMACENES.** Se conserva casi entero, así como la casa anexa e integrada perfectamente en este cuerpo arquitectónico, que sirvió de vivienda del molinero. Hasta 2001 existieron las ruinas de las chozas para los animales del molino, y muy cerca, aprovechándose igualmente de las concavidades de la montaña, las cuadras y almacenes. Contó incluso con un pequeño huerto entre la montaña y la acequia que alimentaba al molino Bajo. El almacén para la maquila se encontraba contiguo al molino en la orilla izquierda de la acequia y contaba con compartimentos para el trigo, la cebada y el centeno.

La casa disponía en la planta baja de cocina y una habitación, y dos salas más en la primera planta. Desde la habitación que da a la parte de atrás se accede, por unas escaleras de obra externas al edificio, a la balsa. Tiene pocas ventanas y son pequeñas, como lo son en la mayoría de las casas no reconstruidas del pueblo. La única ventana grande del edificio no estaba en la vivienda, sino en la sala donde se encuentra la turbina, pero por su orientación, y encontrarse embutida entre la vivienda y la montaña, parece que tenía como misión la ventilación más que a dar luz.

¿Hasta dónde podrá remontarse el origen de este conjunto de magníficas obras?

Debemos aclarar desde un primer momento que no lo sabemos, ni hay noticias publicadas sobre el levantamiento del azud ni sobre el molino. Si suponemos que son obras realizadas tras la reconquista cristiana sí acotaríamos algo las fechas, (suponiendo que ambas construcciones actualmente tan ligadas se construyeron simultáneamente, lo que no tuvo porque ser así). La mención a Blesa más antigua documentada se remonta a 1212. Según algunos estudios Blesa era un lugar de repoblación tardía cristiana, seguramente no existente anteriormente; existen algunos documentos que mencionan población musulmana: "*En 1325, los moros de Blesa son obligados a colaborar en la defensa del término*"<sup>4</sup>. La fecha de reconquista cristiana de estas tierras pudo ser hacia 1118 o hacia 1137 o 1143<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> La mención a los musulmanes de (A.C.A. Registro Cancillería 186, fls. 113.) en SESMA, UTRILLA y LALIENA (2001), pág. 107. "En Blesa, por ejemplo, parece evidente que la zona de huerta preexistía al área residencial, de tal modo que el caserío se alinea a partir de la línea de rigidez creada por la acequia. Ahora bien, la iglesia. [...] se emplaza en el centro del recorrido de la acequia y cataliza la ordenación, bastante regular, de las calles. Blesa tiene el aspecto de una fundación del último cuarto del siglo XII creada sobre un asentamiento musulmán de tamaño más reducido –o una alquería entre otras del valle–, prácticamente destruido por la nueva ordenación." SESMA, UTRILLA y LALIENA (2001), pág. 50. En general es de interés a este tema el mapa de la página 44 y lo expuesto en las páginas 48 a 51 de la citada obra.

<sup>5</sup> BERRAONDO URDAMPILLETA (1989) "Notas históricas sobre Huesa del Común", pág. 51.

Podemos preguntarnos por que Blesa se levantó donde lo hizo, y suponer quizás que el aprovechamiento de las dos vegas y el potencial desnivel del Hocino tuviese algo que ver, pero queda como especulación o hipótesis.

Los especialistas que han estudiado la presa del azud del Hocino sí pueden darnos algunos datos e hipótesis basadas en sus estimaciones de antigüedad del azud. Algunos especialistas planteaban la hipótesis de poder ser de origen romano, por la gran capacidad del embalse (alrededor de 250.000 metros cúbicos por lo menos), aunque para corroborar ese aprovechamiento del azud debería existir una toma de agua baja, que no pudieron identificar<sup>6</sup>. Según el arqueólogo Miguel Beltrán este argumento no es válido por sí mismo, dado que la mayoría de las características de la obra apuntan a época Renacentista, salvo que se limpiara la pared oculta y apareciesen elementos más antiguos<sup>7</sup>. De hecho indicó que por la tipología y características generales, se considera que es de época Renacentista, con mejoras en el siglo XVII (de cuando datarían las grapas de los sillares que refuerzan la hilada superior) y con reaprovechamientos en los siglos XVIII y XIX. Se conservan cinco grapas, pero en todas las piedras que mantienen sus aristas podemos apreciar las huellas de otras tantas desaparecidas.

## Su historia

### ***Siglo XV. Primer propietario documentado y primera venta***

Como decíamos, del molino de la Cueva desconocemos por el momento la fecha exacta de construcción. Dado que los archivos locales y del ente feudal al que estuvo ligado esta zona fueron destruidos<sup>8</sup>, y en los archivos históricos nacionales y provinciales no ha quedado huella, sólo tenemos la esperanza de lo que se pueda hallar en alguno de los archivos de protocolos notariales que quizá puedan albergar alguna noticia más<sup>9</sup>. Por ello nos hemos de aproximar a su origen a través de noticias recopiladas indirectamente.

Las noticias más antiguas sobre su existencia nos hablan, no de su construcción, sino de un cambio de propiedad. Siguiendo lo investigado o transcrito en su día por el pintor y divulgador de memoria e historia Salvador Gisbert Jimeno (Blesa, 1851- Teruel, 1912)<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Arenillas Parra, Díaz-Guerra, Cortés Gimeno (1996) "La presa de Almonacid de la Cuba, del mundo romano a la Ilustración en la cuenca del río Aguasvivas". Pág. 94.

<sup>7</sup> Miguel Beltrán, conferencia impartida en Blesa en verano de 2000, en las actividades culturales organizadas por la asociación cultural El Hocino.

<sup>8</sup> Nos estamos refiriendo al feudo medieval llamado Honor de Huesa, que englobó a las localidades de Blesa, Anadón, Maicas, Plou, Cortes, Josa, y Muniesa, encabezadas por la villa que luego pasaría a llamarse Huesa del Común. A comienzos del XVI se unirían a la baronía de Segura que incluyó a esta villa y al pueblo de Salcedillo. El feudo fue cambiando de manos de diversos señores, por voluntad de los reyes aragoneses. Más tarde, se liberaron de esta forma de servidumbre y entraron a formar parte de la Comunidad de Aldeas de Daroca, pero para entonces se había llegado ya al siglo XVII.

<sup>9</sup> De hecho han sido estudiados una gran parte de los protocolos del siglo XV del archivo de Montalbán en ITURBE, Guillermo y LORENZO, Isabel. (2010) "El siglo XV en Muniesa (Teruel) y su entorno. (1367-1503)", sin aparecer una referencia o copia del protocolo de construcción o venta del molino.

<sup>10</sup> GISBERT JIMENO, Salvador. (1881-1882) "Historia del Común y honor de Huesa"; Revista del Turia. Se conserva en la Biblioteca del Estado de Teruel. Hoy también puede verse en la biblioteca virtual de Aragón en Internet. Hoy existe una edición crítica realizada por el autor de este artículo.

Sobre este artista puede conocer parte de su vida y obra en LOMBA SERRANO, Concha (coord.); varios autores. (1997) "Salvador Gisbert" (1851-1912 Recuperar la memoria); Ibercaja y Diputación Provincial de Teruel. Catálogo de la exposición del mismo nombre.

*“este molino fue de propiedad real y pasó a D. Juan Oleira [sic Olcina], el que lo vendió al Concejo de Blesa por doce mil sueldos jaqueses, en 17 de noviembre de 1471, según escritura hecha por Pedro Ximeno, Notario y vecino de Blesa”.*

Estos datos precisos y breves marcan el comienzo de la historia de la propiedad municipal del molino, certifican una fecha que retrasa su existencia al siglo XV, aunque fue erróneo el apellido del propietario que figuró en la noticia de la venta. La identidad de este propietario es en realidad de Juan de Olcina (o Joan de Olzina), señor del feudo a la sazón, tal como corrigió el propio Gisbert en un escrito posterior<sup>11</sup>.

El censo que se conserva de los vecinos de Blesa de 1495 corrobora la existencia de dos Pedro Ximeno (mayor y menor)<sup>12</sup>.

A falta de encontrar el protocolo original podemos dar por válida la existencia del molino en 1471, que había sido de propiedad señorial desde un momento indeterminado, y seguramente, también del azud del Hocino.

En cuanto a las circunstancias de los propietarios fueron muy interesantes. Desde 1438 el señorío de Huesa y baronía de Segura, en el que se circunscribía Blesa, pasó a la familia de los Olzina (u Olcina), al comprárselo al rey Alfonso V (Juan de Olzina era en 1431 secretario primero del rey Alfonso V); estas ventas de patrimonio regio se hacían con derecho a recomprarlo. Y siguió en manos de dicha familia, con quienes perduró hasta por lo menos 1487, porque fue entonces cuando el rey Fernando el Católico quiso recomprar la Honor, a pesar de que según los Olcina, el 30 de julio de 1464 el rey Don Juan II concedió a Don Juan Olcina (II), a perpetuidad las citadas "villas, castillos y lugares y Honor de Huesa, Muniesa, Blesa, Anadón, Maicas, Plou, Cortes, Josa, Segura y Salcedillo" con libre disposición para él y para sus sucesores, con la condición de pagar los cuatro mil florines

<sup>11</sup> LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2013) "Edición crítica de la "Historia de la Honor y Común de Huesa" (Aragón), de Salvador Gisbert (1882)". "Blesa, un lugar en el mundo", en Internet en [<http://www.blea.info/bibHistoriaHonorComunHuesaSGisbert1882.pdf>]

La "Historia de la Honor de Huesa" de Gisbert, donde figuraba la noticia, según indica en la introducción, se basó en antiguos documentos, pero no siempre fueron directamente leídos y transcritos por él, sino que comenta que en parte eran una recopilación de datos en un manuscrito de un fraile cuya identidad no hemos podido confirmar; esos textos fueron por tanto reinterpretados y transcritos, y esto pudo incorporar fallos. En la primera impresión de esa breve nota (1881), la identidad de este propietario está confundida y se trata en realidad de Juan de Olcina, personaje bien documentado por BERRAONDO URDAMPILLETA, M<sup>a</sup> Jesús. (1989) "Notas históricas sobre Huesa del Común"; Revista Teruel, 80-81, 1989-1990; y por PLOU GASCÓN (1989) en "Historia de Letux" pág. 57 a 59. Sobre la posesión de los Olcina fusionamos datos dispersos en la edición crítica citada (páginas 25 a 30).

<sup>12</sup> El registro de la población fue publicado en SERRANO MONTALVO, Antonio. (1995) "La población de Aragón según el Fogaje de 1495"; Institución Fernando El Católico, Gobierno de Aragón e Instituto Aragonés de Estadística, Zaragoza.

Una búsqueda infructuosa. Los datos de Gisbert publicados en 1881 señalan el camino a seguir para buscar la documentación original, pero en este punto la información es tan valiosa como un mapa de un tesoro que sabemos que ya no existe, ya que, lamentablemente, es posible que los documentos que Salvador Gisbert pudo leer, o cuya relación copió de un historiador más antiguo, ya no existan (Salvador Gisbert resumió una historia de aquel feudo, a partir del manuscrito de una historia del Común de Huesa escrita por un agustino descalzo blesino que no estamos seguros si vivió en el siglo XVII o XVIII, Fray Felipe de Santa Ana (o quizá Fray Juan), un libro titulado "Lucidario del Común de Huesa...". No hemos podido localizar tal manuscrito.

La referencia al protocolo notarial de Pedro Ximeno descarta el que lo podamos encontrar en el Archivo Notarial de la Villa de Montalbán, que guarda cientos de documentos sobre Blesa, pero no contiene ninguno de dicho notario (véase VALLE MONTER, Paloma del. (1984) Inventario del Archivo Notarial de la Villa de Montalbán (1412-1550); Separata de la revista TERUEL, número 71. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel, 1984). En el Archivo Histórico Notarial de Zaragoza sólo parece conservarse un documento de Joan Calvo que hace referencia a Blesa y no trata este asunto, y en el de Teruel tampoco hemos hallado a Pedro Ximeno (véase SERRANO GONZÁLEZ, Reyes. (1995) Archivo Histórico Provincial de Teruel (Guía del investigador), Zaragoza) o en el de Calamocha (véase VV.AA. (1990) "Calamocha. Protocolos notariales". Revista XILOCA Número 4. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha).

Esperemos que en algún archivo exista una copia que corrobore aquella venta, o incluso su primera construcción y que no permanezca en la oscuridad hasta el fin de los tiempos.

que aquel pagó por sus derechos de luición (porque cuando se los vendieron quedó obligado a renunciar a ellos recuperando los 4.000 florines), según descubrió Miguel PLOU. Se inició un contencioso que terminó con una sentencia Real de 23 de diciembre de 1491 [SINUES noticia 1013], con la restitución a la Corona; y la restitución a los Olcina en 1493 con condiciones [SINUES noticia 1015]; mientras se revisaba la causa, que se dio ese mismo año [SINUES noticia 1018]. Volvió entonces la Honor de Huesa a manos de la Corona, y con el precio de la compensación los Olcina compraron nuevas tierras de señorío; sabemos que a finales del siglo XV, en 1494, el Señor Temporal de Moneva, Berenguer de Bardaxí, vendió a Mossén Juan Olcina el lugar y castillo de Letux y Moneva<sup>13</sup>.

Como vemos, la venta del molino de la Cueva al concejo de Blesa en 1471 coincide con el periodo en que los Olcina creyeron como suyas y permanentes las propiedades del feudo (entre 1464 y 1487). No tengo la seguridad, pero quizá no hubiera sido posible venderlo cuando aún era una propiedad que tendrían que retrovender algún día a la Corona, que sería como vender algo que no era del todo suyo. Tampoco sabemos quien construiría el azud y el molino, pero si esas costosas empresas las emprendió un señor, podrían haber sido los Olcina en ese periodo en que tuvieron el feudo como suyo y heredable, (u otros previos)<sup>14</sup>.

### Valoraciones del precio del molino

Aquel protocolo de Pedro Ximeno nos dice que el Concejo de Blesa compró el molino por doce mil sueldos jaqueses. Para hacernos una idea del monto que pagó este municipio podemos valorar lo pagado por otros bienes de consumo o suntuarios.

Quince años después de este acuerdo, la iglesia de Blesa se vería adornada con el gran retablo gótico, cuyas tablas afortunadamente aún conservamos en el Museo de Zaragoza. Por un protocolo notarial rescatado por M<sup>a</sup> Carmen Lacarra sabemos que el coste de esa obra de arte aragonés fue de 8.450 sueldos jaqueses, aproximadamente dos tercios de lo que le costó el molino al Concejo<sup>15</sup>.

También contamos con una referencia para valorar el coste de la adquisición, justamente quince años anterior a la compra del molino. En 1457 Jaime de Plop, vecino de

<sup>13</sup> Véase la obra citada, LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2013) "Edición crítica de la "Historia de la Honor y Común de Huesa" (Aragón), de Salvador Gisbert (1882)" (páginas 25 a 30) que sigue y expande el documento clave aportado por PLOU GASCÓN (1989) en "Historia de Letux" pág. 57 a 59.

La última noticia figura en el Pleito del licenciado Domingo Pelayo, Rector de la Parroquia de Moneba con el licenciado Miguel Blasco, Rector de la Parroquia de Blesa sobre derecho de décimas, Archivo Diocesano de Zaragoza.

<sup>14</sup> El impulso constructor de las obras de elevado coste suele venir acompañado de una época de prosperidad y seguridad general, o al menos de una concentración de poder económico y director como podría darse en los señoríos medievales. Tenemos documentado el primer caso en Blesa en la segunda mitad del siglo XV, pero la documentación de la Honor de Huesa (el feudo Real) es escasa para los siglos XIII y XIV. Quizá la arqueología y la toponimia nos ofrecen alguna orientación pues, en primer lugar, la única datación realizada sobre el azud de los arcos lo remonta a mediados del XV (si bien uno de los técnicos que hizo la labor de campo y toma de muestras me afirmó que el madero podría haber pertenecido a la obra o no); la clave del arco de la puerta del molino del Vado al que trabaja unido es de 1593 (si bien puede ser la de una reforma posterior); la vega del Galindo (donde se emplaza el azud y molino que han tomado actualmente su nombre) tiene casualmente un nombre común entre los primeros tenientes de Belchite que dominó las tierras del Aguasvivas entre Belchite y Huesa (Galindo Sánchez (diciembre 1119-agosto 1126) o Galindo Jiménez), y quizá alguno fuese el promotor. Como vemos todo circunstancial y falto de pruebas testimoniales.

Por otro lado, la mayor parte de la toponimia del término de Blesa tiene raíces latinas, y si acaso alguna prerromana, pero apenas árabes. (Véase LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2007) "Topónimos del término municipal de Blesa (Teruel)" Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [[http://www.blea.info/ToponimiaTerminoBlesa\(FJLA\).pdf](http://www.blea.info/ToponimiaTerminoBlesa(FJLA).pdf)]

<sup>15</sup> BELTRÁN Antonio; LACARRA, M<sup>a</sup> Carmen; LOMBA, Concha. (2005) "Blesa. Patrimonio artístico"; Asociación Cultural El Hocio de Blesa (Teruel). El protocolo es de Juan de Aguas (1482) y publicado por Lacarra desde 2003. Los detalles los puede leer en dicho libro o en el artículo dedicado al retablo gótico en [www.blea.info/hisretab.htm](http://www.blea.info/hisretab.htm)

Blesa, vendía a un mercader de Calatayud 97 libras y 11 onzas de azafrán. El precio medio del azafrán ese año venía a situarse en torno a 70 sueldos la libra, lo que supondría que el monto de la venta ascendería teóricamente a 6.854 sueldos por poco más de 32,5 Kg de azafrán<sup>16</sup>. El molino vendría a costar al Concejo unos 57 Kg de azafrán si lo quisiéramos valorar en esta especie.

Una pregunta que nos podemos hacer es qué hizo de aquel periodo uno de especial prosperidad, ya que permitió a la comunidad blesina en esas décadas levantar de nuevo la iglesia (1454)<sup>17</sup>, comprar un costoso molino, comprar un costoso retablo gótico, y quizá levantar el azud del Vado.

## ***El molino municipal***

Cuatro siglos de propiedad municipal

Entre 1471 y 1855 transcurrieron casi cuatrocientos años en que el molino de la Cueva fue del municipio. Se conservan pocas noticias de los molinos de Blesa y Huesa, salvo algunas ventas de molinos de aguas abajo de Blesa, que pasaron a manos del Concejo de Muniesa, y pleitos interesantes del siglo XVIII que nos confirman que el río Aguasvivas, en el tramo actualmente casi seco, era entonces capaz de mover varios molinos<sup>18</sup>.

Destaca especialmente un pleito por un molino nuevo, que se puso en marcha por un particular en un "sitio de molino" en la partida de El Molinar, en el término municipal de Blesa. Efectivamente, en 1751, cien años antes de que se aboliesen los derechos monopolísticos municipales y se permitiese la libre empresa, un blesino llamado Miguel Mercadal construyó un molino harinero que llegó a moler: *"lo tiene andante y corriente dicho molino..."*<sup>19</sup>, contraviniendo esa ley "inmemorial" y no siempre escrita que obligaba a moler en los molinos propios del lugar y a no levantar nuevos. Mercadal hizo un

---

<sup>16</sup> LARA IZQUIERDO, Pablo (1983) "Fórmulas crediticias medievales en Aragón", Revista de Historia Jerónimo Zurita, 45-46. En la página 35 figura este dato, extraído de un protocolo conservado en el AHPZ, de J. de Barrachina, 1457, fol. 23.

Estas referencias nos las dio a conocer el trabajo de la investigadora M<sup>a</sup> Jesús Berraondo sobre la Historia de Huesa y su honor de aldeas (pág. 66), con el que estamos en deuda tantos investigadores posteriores.

<sup>17</sup> Diego de Espés, en su manuscrito sobre *"Historia Eclesiástica... hasta el año de 1575"* recoge noticias de la iglesia parroquial de Blesa: *"1454: Por este tiempo rehedificarían la Iglesia Parrochial de Blesa, que estaría para andirse y en el entretanto que la edificarían dio licencia el Arzobispo Don Dalmau que en las cassas de la cofradria del lugar se les diga missa y celebren los divinos officios puesto un altar decente con sus hornamentos y adreços, como se debe y requiere para tan alto ministerio."*

Biblioteca del Cabildo Metropolitano de Zaragoza. Diego de Espés. "Historia Eclesiástica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesu Cristo Señor, y Redemptor nuestro hasta el año de 1575". fol. 635 v. En este apartado debemos un sincero agradecimiento al Sr. archivero Isidoro Miguel que nos proporcionó el documento.

Así pues, podemos atestiguar que el encargo de aquel caro retablo gótico en 1481 era parte y continuación de un impulso religioso nacido en el seno de la sociedad blesina, que en poco más de tres décadas edificaba una nueva iglesia, y encargaba un gran retablo. Ello, unido a otras noticias de la época, como son la compra del molino harinero en 1471 por parte del Concejo al señor temporal, parece indicar que mediaba una época de prosperidad.

LOZANO ALLUEVA (en preparación) "Religiosidad en Blesa (Teruel) en torno a la época del retablo gótico de la Santa Cruz".

<sup>18</sup> Al respecto de la época son valiosos, por estudiar fuentes inéditas, los trabajos de ITURBE, Guillermo y LORENZO, Isabel. (2010) "El siglo XV en Muniesa (Teruel) y su entorno. (1367-1503)".; Centro de Estudios Miguel de Molinos (CEMO), Zaragoza.

<sup>19</sup> LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier. (2009) El molino del Molinar. El rocambolesco pleito por un molino desaparecido, por dos veces levantado en Blesa; Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [www.blesa.info](http://www.blesa.info). También en la revista "El Hocino" nº 24 y 25, de febrero y julio de 2010. Editada por la asociación cultural El Hocino de Blesa.

arriesgado cuestionamiento de la autoridad local frente a la iniciativa empresarial privada. El ayuntamiento de Blesa hubo de demostrar (y no tenía documentos) que conservaba la costumbre y el derecho exclusivo de molienda en el molino comunal, el de la Cueva y multaba el ir a otros. Al parecer seguía siendo así en 1752, pero le costó demostrarlo, pues había testigos que declaraban que los vecinos iban a los molinos que Muniesa tenía en el término de Blesa, y aun otros distintos al molino comunal, sin que se les multase<sup>20</sup>. Y es que Mercadal sabía de tal ley (como todos sus vecinos), pero preparó pruebas para ganar al ayuntamiento en ese muy previsible pleito, y casi lo consigue o lo consiguió, haciendo jugadas astutas. Es un pleito apasionante.

De finales del siglo XVIII se conserva una mención curiosa. Un viajero, Antonio Ponz, escribió el libro *"Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella"*. A pesar de lo grande que debía ser un país como España, teniendo en cuenta los medios de comunicación de la época, Antonio Ponz pasó por Blesa alrededor de 1788, y mencionó de este pueblo la iglesia y el molino de la Cueva que *"es obra singular"* y está *"cavado todo él en una peña viva"*. No es poco el mérito que le debemos reconocer a esta construcción cuando un viajero que recorre el país lo incluye en una relación de lo más apreciable de España<sup>21</sup>. La afirmación de Antonio Ponz, de que está todo él bajo una peña, está justificada, pues la parte del edificio que hoy sobresale de la montaña es una construcción de 1930. De hecho, en 1881 todavía era dicho general en el pueblo *"que al que rompa una teja de él se lo dan de balde"* (o sea, gratis)<sup>22</sup>.

*Fundado bajo una mole de piedra que forma una gran caverna, no tiene de obra más que dos paredes pequeñas en donde está la puerta y una pequeña ventana. Es dicho general en el pueblo que al que rompa una teja de él se lo dan de balde. Se asegura, por tradición, que es obra de moros, los que horadaron la piedra de arriba abajo en una profundidad de noventa palmos que tiene lo que se llama el cubo, que junto con la corriente que tiene antes el agua, hace que tenga una caída fuerte, citada por aquellas tierras como una cosa notable.*

---

<sup>20</sup> A.H.P.Z. Pleitos Civiles. 503-14 (1751) [fol 75 rev] [el testigo] *Clemente Comellas* edad 70 años no firma ... [fol 76 anv] ...*que así dixo llamarse, y ser de oficio molinero natural de el lugar de Moyuela, distante de el de Blesa una ora de camino y residente en el molino de Nuestra Señora de el Pilar, sitio extra muros de esta ciudad de Zaragoza, como molinero que es de él de seis años a esta parte.* [fol 78 anv] *"molinero de el lugar de Blesa desde el año de 1733 hasta el de 1737"* decía en su declaración, sobre que los vecinos iban a otros molinos sin que jamás se les pusiese una multa que: *" que es [fol 81 rev] tan cierto lo referido que siendo el testigo molinero de el molino de el lugar de Blesa, veía todos los días que publicamente, y con sentimiento suio se hiban muchos vecinos de dicho lugar a moler sus granos, sin que jamas viese que a ninguno se le apenase ni exigiese pena alguna y que todo es la verdad"*. (Véase artículo citado sobre el molino del Molinar".

<sup>21</sup> PONZ, Antonio. (1788) *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*; Tomo XV (trata de Aragón). Madrid, 1788. Edición facsimile de ediciones Atlas, Madrid, 1972

Antonio Ponz Piquer, secretario de la Real Academia de San Fernando de Madrid, recogió en su gran obra la primera visión de conjunto sobre el arte de Aragón, aunque con importantes matices dada su adscripción al pensamiento neoclásico imperante en el reinado de Carlos III. Sus famosos viajes, realizados entre 1771 y 1791, no cubrieron toda la extensión de Aragón, y en el propio recorrido de nuestros pueblos se aprecia la impronta de las vías de comunicación de la época. Aragón aparece en esta obra en parte del volumen XIII (las tierras de Calatayud y Teruel principalmente), y todo el XV (donde narra lo destacable de Blesa, Huesa, Muniesa, Moyuela y varios más de nuestros vecinos, aunque esté dedicado en gran parte a Zaragoza).

Las muestras de arte que no aparecen en su obra son tan significativas como las que sí lo hacen. En su viaje prescindió del Alto Aragón, acercándose únicamente a la ciudad de Huesca. Sus gustos clasicistas constituyeron auténticas anteojeas a la hora de valorar el patrimonio artístico, y así se observa que Ponz se despreocupó del arte musulmán y del mudéjar (ni siquiera advierte las torres mudéjares de Teruel, y de la de Muniesa sólo dice que es altísima), y omite el arte románico, y, como se puede leer en el artículo que le dedica el libro *"Curiosidades aragonesas"* (ediciones Moncayo, 1990), "execra cualquier exceso del momento barroco".

<sup>22</sup> GISBERT (1881). Salvador Gisbert informaba de Blesa que *"Tiene cuatro molinos harineros: dos en el pueblo y otros dos río abajo, que pertenecieron antiguamente al pueblo de Muniesa. Uno de los que existe en el pueblo es notable por su construcción.*

## Un arriendo del siglo XVIII

Durante los siglos en que fue propiedad municipal el molino, la forma más común de explotación fue su arriendo por periodos de unos pocos años a sucesivos particulares o directamente a un molinero<sup>23</sup>. El arrendamiento de este molino sería el servicio público más lucrativo de los bienes comunales, como posadas, hornos, casas, carnicería y tabernas, y proporcionaría saneados ingresos a las arcas del concejo, lo que no dejaría de plasmarse en un importante potencial económico para Blesa con relación a otros pueblos vecinos menos afortunados en materia molinar. El molino de la Cueva fue durante siglos uno de los establecimientos clave para la prosperidad del ayuntamiento pueblo, siendo la principal fuente de ingresos, después del arriendo de las primicias<sup>24</sup>.

Gracias al investigador José María Carreras conocemos de una de las arrendaciones típicas del siglo XVIII, en que se subastó el molino harinero a favor de Reymundo Arnal vecino de este lugar de Blesa por tres años desde el 12 enero de 1776 hasta el 12 de enero de 1779, por precio de 436 libras jaquesas pagaderas en dos pagas iguales, en cada un año<sup>25</sup>.

*Cadem die et loco: Que nosotros Juan Lomba alcalde primero, Pedro Martín, y Josef Martín y Nuez regidores y Miguel Sesse síndico procurador vecinos del lugar de Blesa, como tales alcalde, regidores y síndico procurador, en nombre de la Junta de Propios, y Arvitrios del mismo lugar; Por quanto **la Junta y Dirección de Propios del año anterior de 1775**, cumpliendo con las ordenes de su Magestad y precedidas todas las solemnidades necesarias sacó a público subasta **el molino arinero** de este dicho lugar **el que se remató a favor de Reymundo Arnal** vecino de este dicho lugar por tiempo de **tres años continuos**, que darán principio el día 12 de enero de este presente año, a las 12 horas del mismo día, y finará dicho arriendo el día 12 de enero de **1779** a la misma hora de las 12 de dicho día, por **precio en cada uno de dichos tres años de 430 libras jaquesas** pagaderas en dos pagas iguales, en cada un año, deviendo ser la primera el día 31 de julio, y fin de pago el día 30 de noviembre, y assi sucesivamente en los restantes años de este arriendo, como assi aparece el testimonio que la referida junta de 75 remitió al Señor Intendente General de este Ejército y Reyno de Aragón, el que fue servido aprobar, como assi aparece de su decreto de 26 de diciembre de 1775, al que en lo necesario nos referimos, [...]*

Lamentablemente el documento nunca entrará en detalles sobre el mantenimiento ni estado del molino o qué parte mantiene qué, solo en los temas crematísticos. Y por ello conocemos también a los fiadores o avaladores del citado Reymundo Arnal:

*TESTIMONIO DE FIANZAS. Serrano y Aguilar, y a Josef Martín ambos vecinos de dicho lugar; y nosotros los nombrados Pedro Serrano y Aguilar, y Josef Martín que a todo lo sobredicho presentes nos hallamos de nuestro buen grado simul et insolidum en **tales fiadores y llanos pagadores** por el citado Reymundo Arnal nos constituymos, haciendo, como hacemos, **de ageno devito, deuda propia y obligación nuestra**, y de cada uno de nos, y mediante ello prometemos, y nos*

<sup>23</sup> Severino Pallaruelo, estudioso de los molinos altoaragoneses, escribe sobre su forma de explotación en Barbastro: “En un principio la explotación de los molinos de Barbastro corría directamente a cargo del concejo, que mantenía en ellos a sendos molineros –casi siempre moriscos- para que se ocuparan de la molienda. [...] Desde –por lo menos- mediados del siglo XVI su explotación se puso en manos de arrendatarios”.

“El arriendo se hacía por tres años. En ese tiempo el concejo se comprometía a mantener en buen estado el azud, mientras que el mantenimiento y limpia de la acequia corrían a cargo del arrendatario, quien también debía ocuparse de buen funcionamiento de los rodetes y las muelas...”

“Los molinos del Alto Aragón”. Pág. 143.

<sup>24</sup> Gracias a la documentación hallada por el investigador José María Carreras Asensio disponemos de estos contratos de Arrendamiento de molino y primicia (1779) Notario Agustín Antonio Trinchán; A.P.N.Montalbán, protocolo 624. fol 23-25.

El arrendamiento de primicias de frutos por tres años produjo unas rentas de 590 libras jaquesas anuales, por las 430 libras jaquesas anuales del arrendamiento del molino harinero.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

*obligamos a satisfacer, pagar y cumplir todo lo que el referido Reymundo Arnal como tal Arrendador en virtud del suprascripto Arrendamiento es tenido, y obligado; y con esto todos nosotros los otorgantes arriba nombrados, a la obserbancia, execucion y cumplimiento de todo lo sobredicho por lo que a cada parte respective nos toca y tocará nos obligamos la una en favor de la otra, et viceversa reciproca, y respectivamente a vaade[...] es:*

*[...] Y nosotros dicho Reymundo Arnal, Josef Martin y Pedro Serrano Aguilar, como tales arrendatario y fianzas con nuestras personas y bienes y de una y otra parte assi los muebles, como los sitios en [foto 617] donde quiera havidos, y por haver, los queremos aquí tener por nombrados, puestos y calendados devidamente, y según fuero del presente reyno de Aragón, drecho y como más convenga con clausulas de especial obligacion, precario, constituto, aprehension, execucion, inventario, emparamiento, sequestro, satisfaccion, renunciacion, susmision, variacion y las demas de su naturaleza fiat large*

Durante gran parte de esos cuatro siglos Blesa y la antigua Honor de Huesa y Baronía de Segura estuvieron integradas en la Comunidad de aldeas de Daroca, donde ingresaron definitivamente en 1559, habiendo formado parte de ella también entre 1503 y 1518<sup>26</sup>. Fue una institución con autogobierno en la que llegaron a integrarse entre 1248 y 1837, 109 villas y pueblos de las actuales Teruel y Zaragoza. Reglamentaba concienzudamente muchos aspectos económicos y de gobierno, y entre ellos el uso de los molinos. En sus *Ordinaciones* de 1591 consta el artículo siguiente sobre ellos<sup>27</sup>.

#### Artículo 273

##### ***Del drecho que han de llevar los que tienen molinos.***

*Item estatuyamos y ordenamos que ningún molinero de la propia Comunidad pueda tomar ni llevar de maquila por moler panes algunos **más de una fanega de veinte**<sup>28</sup> y a esta razón y cuenta lo demás la cual no pueda tomar en la Gruença o Tolva y si más drecho o maquila de la susodicha tomarlo aquella tomara en la gruença o Tolva tenga pena por cada una de las cosas sobredichas y por cada vez que lo contrario hiciese, 60 sueldos. La mitad para el sesmero de la sesma y la otra mitad para el Hospital de tal lugar, y ultra la dicha pena pierda la maquila. Estatuyamos y ordenamos que al derredor de la muela haya de haber amparo de madera o entosta de ladrillo de maña (de manera) que la harina no se pueda perder, a daño del que muele el cual amparo hay de ser a conocimiento del sesmero.*

Como vemos, la Comunidad fijaba la cantidad máxima de maquila que podía cobrar el molinero para evitar abusos y prohibía que pudiera tomarla el molinero de la tolva o gruenza. Y para evitar pérdidas de harina, gravosas para la clientela, se le obligaba a cubrir las muelas con un guardapolvo, ley que nos indica que este elemento que parece tan común hoy en día no lo era anteriormente.

Dada la escasez de documentos de la zona, la siguiente mención a los molinos y formas de producción ya la encontramos en el diccionario de Pascual Madoz (político 1806-1870), donde figura en su estudio estadístico de 1850 que en Blesa existían tres molinos harineros, sin citar sus nombres. Por los datos que tenemos, sabemos que eran: el molino de la Cueva, el molino del Vado y el molino del Galindo. El molino Bajo es de la segunda mitad del siglo XIX, una vez permitida la libre empresa y abolido el

---

<sup>26</sup> Pascual Diarte Lorente, detalla y documenta espléndidamente la integración de nuestro antiguo feudo en la Comunidad. Véase: “La Comunidad de Daroca...” Pág. 39 a 44.

<sup>27</sup> *Ordinaciones* de la Comunidad de Daroca. 6 de junio de 1591. Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Manuscrito 197.

También aparece este artículo 273 en las ordenaciones de 1676 (editadas por C.E.I.)

<sup>28</sup> Fanega: Medida para áridos muy variable según las diversas regiones de España. En Aragón equivale a doce almudes, unos 22,4 litros que vienen a ser 17,5 Kg de trigo o 12 Kg de cebada. Fuente: Vocabulario de las gentes de por Valero Ángel Serrano Mercadal y F. J. L. A. “Blesa, un lugar en el mundo” publicado en Internet (<http://www.bleasa.info>).

monopolio de la molienda. Y el molino del Arrocado, medieval, no se contemplaba ni en la ficha de Blesa ni de Moneva signo de que había desaparecido antes<sup>29</sup>.

El último arrendador del molino de la Cueva

De los pocos arrendatarios que tenemos noticias, por el momento, es del último de aquella época de propiedad municipal.

Según la ficha de desamortización del molino de la Cueva, en 1855 el molino de la cueva estaba arrendado por D. Joaquín Calvo, "que lo disfrutará hasta el 31 de diciembre de ese año", y pagaba al Ayuntamiento por su explotación 4.700 reales al año. Es realmente una suma importante, si lo comparamos con el monto que pagaban los molineros como contribución industrial (140 reales), o el salario de un jornalero (6 reales al día)<sup>30</sup>.

Es de suponer que las condiciones en que este Joaquín Calvo poseía el molino, y cómo lo explotaban los molineros, serían seguramente muy similares a las que reinaron durante los siglos precedentes, pero no se conserva, que se sepa, contrato alguno de Blesa<sup>31</sup>.

Por la contribución industrial<sup>32</sup> sabemos que en ese año tenía el pueblo 222 vecinos (unos 900 habitantes) y entre otros contribuyentes aparecen:

Nombre de los contribuyentes.	Industrias o profesiones que ejercen	Tarifas. 1ª Cuotas para la Hacienda
Juan Esteban Pérez	Molinero arº [harinero] 1 piedra seis meses	140" [reales]
Baltasar Pérez	Ídem, tres meses y menos de seis	80"
Jorge Pérez	Ídem, tres meses o menos	30"
Joaquín Calvo	Arrendador del Molino por 4700 reales vellón anuales	24"

Seguramente figura un molinero por cada uno de los molinos a que se refiere el inventario de Pascual Madoz de 1850, dado que había tres molinos y cada uno de los molineros figura por duraciones distintas, lo que puede corresponder a la disponibilidad de agua en cada uno de ellos (menor en el molino del Galindo que en el de la Cueva).

---

<sup>29</sup> En la "Copia de Expediente Particular del arreglo y demarcación de las parroquias del Arciprestazgo de Segura hoy de Montalbán conforme a la Real Cédula de 3 de enero de 1854 y Real Decreto de 15 de febrero de 1867. Año 1896. Montalbán." del Archivo Diocesano de Zaragoza, para la parroquia de Blesa, en 4 de abril de 1854, figuraban "La feligresía se halla toda [...] a excepción de dos molinos arineros que distan de ella el uno media legua y el otro una. El numero de almas de la población es el de 1297 [...]. Los caminos son regulares y los dos molinos referidos se hallan más proximos a esta parroquia que a otra alguna, titulóndose el primero Molino de el Vado y el segundo del Galindo."

Véanse los estudios sobre ellos: LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2009) "Historia del molino Bajo de Blesa" ... y un artículo de recopilación de (2001) "Los antiguos molinos del Galindo y del Arrocado" en [www.blesa.info/monmolga.htm](http://www.blesa.info/monmolga.htm).

<sup>30</sup> Y como ejemplo de salario un jornalero venía a cobrar unos 6 reales diarios, entre 180 y 200 mensuales. ZARAGOZA AYARZA, Francisco. La Desamortización de Madoz en el municipio de Zaragoza durante el Bienio Progresista. Publicado en "Estudios sobre la desamortización en Zaragoza". DGA, 1986. p.130.

Puede ser inexacto extrapolar datos de Zaragoza capital a Blesa, pero al menos sirve de referencia. Ese salario de jornalero constaba en unas actas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza en 1856.

<sup>31</sup> Se pueden leer varios contratos de arrendamiento en PALLARUELO CAMPO, Severino (1994) "Los molinos del Altoaragón".

De la zona del Aguasvivas conservamos uno de los de Plou en Huesa del Común, descrito en LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2012) "Noticias del molino de Plou, en el río Marineta (1750). La contratación del molinero y condiciones del mantenimiento del molino, (en el término de Huesa del Común -Teruel-), a través de un pleito laboral por despido del molinero".

<sup>32</sup> Contribución industrial y de comercio de Blesa de 1855, encontrada fragmentada en los restos del Archivo Municipal de Blesa.

Revisando esa documentación contable de años previos a 1855, sabemos que no había más arrendadores de molinos, siempre dice literalmente “arrendador del molino”, en singular, lo que nos confirma que, de los tres molinos, el único que era patrimonio municipal de Blesa y se arrendaba era el de la Cueva, mientras que el del Galindo y el del Vado sabemos que eran de la iglesia del vecino pueblo de Muniesa, carente de curso fluvial en su término municipal.

Como vemos, Joaquín Calvo no era el explotador directo, lo arrendaba como inversión, pues los molineros constan como tales y él no. Quizá los tres molineros con el apellido Pérez fueran una familia. El molinero del molino de la Cueva era posiblemente el primero de ellos, dado que funcionaba más tiempo que los otros, y aunque no tenemos la certeza de que trabajara uno en cada molino, eso parece lo razonable.

¿Quién era este Joaquín Calvo? ¿De dónde procedía? ¿Tenía otros negocios? Su nombre aparece varias veces a lo largo de los libros de contribución, donde parece ser un terrateniente, no de los mayores (aunque los registros que poseemos son incompletos). No perdemos de vista que el apellido Calvo ha estado muy ligado a las familias más ricas de Blesa y Azuara<sup>33</sup>.

De los molineros sabemos que continuaron siéndolo tras la desamortización, pero de ellos hablaremos más adelante, tras “subastar el molino del pueblo”.

## ***Las desamortizaciones de bienes comunales***

Mediado el siglo XIX, España se enfrentaría a la segunda etapa de la gran transformación de las propiedades inalienables de las "manos muertas". No podemos profundizar en este artículo en las razones que llevaron a los gobiernos liberales del siglo XIX a desamortizar los bienes de la iglesia y órdenes militares primero (las denominadas manos muertas<sup>34</sup>), y de los ayuntamientos a partir de 1855, pero recordemos brevemente

---

<sup>33</sup> En el siglo XIX tenemos testimonios y cargos de un Joaquín Calvo, de Blesa, sin segundos apellidos que nos permitan dilucidar si es una o más personas homónimas:

- D. Joaquín Calvo figura como Diputado a Cortes en "Miscelánea turolense" (pág. 512 y 495 y 67).
- En 1854 hallamos a Joaquín Calvo como arrendador del molino por 4.700. [Restos del A.M.B. 0129].
- Un Joaquín Calvo consta en 1869, entre los terratenientes de Blesa y entre paréntesis aparece "Azuara", y le acompañaban Andrés Cólera Pérez (Alacón) persona ligada al molino Bajo salvo que sea un homónimo, Esperanza Nuez (Belchite), Gerónimo Pérez y Tomás Luego de (Huesa) y un Manuel Magallón (sin vecindad). Respecto a Cólera Pérez figura en, "Blesa, un lugar en el mundo", publicado en Internet [www.blesa.info](http://www.blesa.info). Sección Hemeroteca, noticia de 1898.)
- También figura en 1886 Joaquín Calvo: "Arbitrio a Montes. Por doscientas pesetas recibidas de D. Joaquín Calvo del impuesto a los ganaderos por las yerbas del monte común; primer trimestre".
- Y "Por 200 pesetas del primer trimestre del impuesto a los vecinos por el aprovechamiento de leñas del monte común, recibidas de D. Joaquín Calvo".

Véase LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2009) "Los Calvo y nuevas noticias sobre blesinos en la Guerra de la Independencia. Antiguos infanzones y privilegios; Miembros destacados de la familia Calvo". Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/hishidalgoscalvo.htm>].

<sup>34</sup> En la terminología jurídica del siglo XIX, se llamaba manos muertas a los propietarios de bienes no permutables, cuyos ejemplos típicos eran la Iglesia y los titulares de mayorazgos. Este tipo de propiedad impedía la enajenación y la libre disposición de los bienes afectados, pero, en cambio, permitía su acumulación ilimitada mediante nuevas adquisiciones. De ahí que el fenómeno de las manos muertas fuera característico del régimen latifundista señorial, pues favorecía el acaparamiento de tierras por parte de las clases privilegiadas y la perpetuación de la propiedad fundiaria en el seno de una institución o de una misma familia nobiliaria.

El concepto de desamortización no implica únicamente el acto jurídico de la desvinculación de los bienes amortizados, por el cual éstos adquieren la condición de bienes libres para sus propios poseedores (caso que afectó esencialmente a los mayorazgos de la nobleza), sino que significa específicamente la pérdida de la propiedad de estos bienes por parte de sus poseedores, ésta pasa al Estado, que se arroga el derecho a vender los bienes nacionalizados y a destinar los beneficios de la venta a sus fines propios.

A comienzos del XIX la guerra de la Independencia devastó y debilitó a la sociedad, se independizaron los territorios continentales americanos, se siguió de inestabilidad política y guerras internas carlistas... el Estado estaba en permanente bancarrota, absolutamente endeudado por el peso agobiante de la Deuda Pública emitida. En parte por ello, decidieron poner a la venta los bienes acumulados durante siglos por las instituciones religiosas y posteriormente también los bienes propios y comunales de los Ayuntamientos, a pesar de que estos últimos favorecían a la hacienda local.

A partir de 1834 se había comenzado el proceso desamortizador, que en un primer momento se realizó sobre bienes de las órdenes religiosas de la Iglesia. El Gobierno Liberal del que fue ministro de Hacienda Pascual Madoz, presentó la Ley de Desamortización de 1855<sup>35</sup>. De entre todos los bienes afectados por esa Ley destacaban los municipales, tanto los denominados propios (que, siendo propiedad comunitaria, podían ser entregados en arrendamiento y los beneficios revertirían en la hacienda local), como los comunes (de los cuales podían disfrutar todos aquellos vecinos que llevaran a pastar a su ganado o recogieran leña en estos terrenos).

Si recaudar era la primera razón, la segunda era que los Gobiernos Liberales querían poner de nuevo en el mercado todas las tierras, medios de producción, etc. que en el pasado habían terminado en manos de instituciones que apenas los explotaban con mentalidad capitalista, porque estos tecnócratas del siglo XIX pretendían contribuir a una redistribución de la riqueza que favoreciese al campesinado y a una nueva clase media burguesa que apoyase al estado liberal, frente a los viejos poderes cargados de prerrogativas que apoyaban al partido absolutista.

Por supuesto que el motivo no pasó desapercibido, ello les creó adversarios muy hostiles en su época, y esa opinión se trasladó a diversas capas de la sociedad; quedó en el recuerdo de las gentes del pueblo llano y en la Iglesia<sup>36</sup>.

---

Enciclopedia Universal Multimedia. 1995-2003. Micronet

<sup>35</sup> Tras varios intentos en el siglo XIX de poner en práctica leyes desamortizadoras, la primera importante fue la del ministro Mendizábal, en febrero de 1836, que puso a la venta todos los bienes de las órdenes religiosas extinguidas. Con un tercer decreto de 8 de marzo se eliminaban las corporaciones religiosas de clérigos regulares. Con la venta de los bienes de estas órdenes, Mendizábal pretendía paliar la creciente deuda pública interior. En este proceso desamortizador se admitió, en las subastas de los bienes religiosos, el pago en títulos de deuda consolidada, con el valor nominal de esos títulos. Mendizábal quería que la burguesía se hiciera con aquellas tierras de manos muertas, con el fin de aumentar la producción agrícola.

Frente a las desamortizaciones parciales anteriores la llamada Ley Madoz de 1855 adoptó un planteamiento general, tal y como se desprende de su artículo 1º, que declaró en venta todos los bienes inalienables pertenecientes al Estado, órdenes militares, cofradías, obras pías y santuarios, al ex-infante don Carlos, a propios y comunes de los municipios, beneficencia e instrucción pública, así como "cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas", incluidos los del clero, a pesar de que ello significaba conculcar el Concordato establecido con el papado en 1851.

Artículo "Desamortización" de la Enciclopedia Universal Multimedia, Micronet edición 2003.

<sup>36</sup> El sacerdote Francisco Falcón, autor de la "Historia de Oliete", a pesar de escribir en 1930, no duda de calificar el periodo: "Las inicuas leyes desamortizadoras de los Gobiernos ateos y sectarios que se sucedieron en España durante muchos años, despojaron a la Iglesia y a las Órdenes Religiosas de todos sus bienes muy justamente adquiridos; y entonces los del capítulo eclesiástico de Oliete y de los Mercedarios pasaron a otras manos demasiado vivas".

La opinión era ilustrativa y sesgada, y puesto que se atreve a escribirlo, seguramente representa el discurso que inculcaban a su feligresía en el siglo XIX y en el XX. Porque los gobiernos liberales decimonónicos ni siquiera plantearon la aconfesionalidad del Estado (no eran ateos, pero declararon legales otras religiones); hubo compensaciones, aunque parece claro que quisieron disminuir el poder e influencia económica y social de las manos muertas que influían en el poder, copaban la educación y poner en el mercado los inmensos bienes productivos atesorados. El Sr. Falcón no se lamentó tanto por otros sucesos de la época, como que en el año 1835 los Carlistas incendiaron el archivo del Ayuntamiento que luego él estudiaría, privándole de una rica fuente de información para elaborar su "Historia de Oliete".

Con la venta de los bienes de los Ayuntamientos en cambio se privó a estos de los ingresos que producía su arriendo, aunque se los indemnizara con una porción menor de su valor en forma de Títulos de la Deuda, que no compensarían su pérdida.

Hay constancia de casos en que los bienes comunales eran comprados por sus antiguos poseedores pero ya como sociedades, y no como bienes públicos privativos de los vecinos. Por ejemplo, los montes blancos de la localidad de Huesa del Común se compraron por tres personas (uno por cada uno de los tres lotes en que el Estado dividió los montes), y luego se vendieron participaciones a los vecinos<sup>37</sup>. Pero no sería el caso del mejor patrimonio municipal blesino.

El molino de la Cueva sale a subasta nacional

Desde mayo de 1855, tras ver la luz la debatidísima y combatida ley de desamortización, comienzan a salir a la venta los bienes del clero, los propios de lugares y los del secuestro de D. Carlos (el pretendiente a la corona española, rival de Isabel).

Por las páginas de la Gaceta de Madrid aparecen los anuncios de la salida a subasta de molinos, batanes, hornos... y tierras de muchas localidades, hasta que el 16 de octubre aparece el del molino de la Cueva de Blesa.

---

*Gaceta de Madrid - 16 de octubre de 1855*

*Sección V. Anuncios Oficiales*

***Venta de Bienes Nacionales***

*Fincas para cuyo remate se señala día.*

*Teruel.*

*Por la providencia del señor Gobernador de esta provincia y en virtud de la Ley de primero de mayo último, e instrucción del 31 del mismo, se sacan a pública subasta, en el día y hora que se dirá las fincas siguientes:*

*Remate para el 13 de noviembre de 1855, de 12 a 1 de la tarde ante el señor juez de primera instancia, don Vicente Sebastián García y escribano don Alaya Mejía que tendrá efecto en las casas consistoriales de esta corte.*

*Propios*

***Número 135 del inventario.*** *Un molino harinero con una muela, sito en el Ocino, término de Blesa y correspondiente a sus propios: tiene 1,300 pies cuadrados de superficie, linda con río y cabero (sic cabezo) de la Burilla. Se encuentra en buen estado de conservación. Está arrendado a D. Joaquín Calvo en 4,700 reales anuales hasta el 31 de diciembre próximo. Ha sido tasado por los peritos en 40,000 reales y capitalizado por la Contaduría en 105,750 reales que servirán de tipo para la subasta.*

*No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.*

*El precio en que fuera rematada se pagará en la forma y plazos que previene el artículo sexto de la Ley de primero de mayo de 1855.*

***Notas:*** *1ª. Las fincas de que se trata no se hayan grabadas con carga alguna, según resulta de los antecedentes que existen en la Contaduría Principal de Hacienda de esta provincia, pero si apareciese se indemnizará al comprador.*

*2ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesión serán de cuenta del rematante.*

*Teruel, 5 de octubre de 1855. El comisionado principal, P. A. Felipe Garay.*

***Notas:*** *Las fincas se adjudicarán al mejor postor, el cual las pagará en metálico en los plazos siguientes: El 10 por ciento al contado, en cada uno los dos primeros años siguientes años el 8 por cien, en cada uno de los dos años subsiguientes*

---

<sup>37</sup> AYETE, Miguel (2006) "Onomástica de la Junta de Montes [de Huesa del Común]" <http://www.huesa.com/articulos/artJuntaMontesDesamortizacionesHuesa1892.php>

*el 7 por cien, en cada uno de los 10 años inmediatos el 6 por cien, de forma que el pago se verifique en quince plazos y catorce años. Los compradores podrán anticipar el pago de uno o más plazos en cuyo caso se les abonará el interés máximo del 5 por cien al año, correspondiente a cada anticipo todo con arreglo a la ley del primero de mayo de este año.*

De este importante documento<sup>38</sup> obtenemos variada información incluso por omisión. Puesto que los anuncios eran muy detallados en cuanto a las propiedades anexas a molinos, hornos, posadas, etc. y sus posibles obligaciones y servidumbres, por el anuncio de subasta del “molino del Ocino” sabemos que en 1855 no estaba construida todavía la vivienda del molinero, (que data de 1930 aproximadamente y actualmente parece tan integrada en su estructura), estando todo el molino cerrado por dos paredes y bajo la montaña, como se desprendía de las declaraciones de Ponz en 1785. Tampoco tenía almacenes anexos, huertos o campos. Además, sabemos que estaba en buen estado, lo cual no era muy corriente, a la luz de lo investigado en anuncios otros muchos molinos.

Y lo que también es importante, carecía de obligaciones con respecto a la conservación del azud del Hocino o la necesidad de repartos de agua, ya que era el primero en aprovechar este salto tan potente. Veamos como ejemplo muy detallado de ficha de un molino con vivienda, campos anexos y obligaciones, el de la subasta del molino de Torrijo del Campo, localidad turolense emplazada entre Monreal y Calamocha.

**Número 407 del inventario. Un molino de harina con dos muelas y casa habitación, sito en el río Giloca, término de Torrijo del Campo correspondiente a sus propios.** Tiene 2,462 pies cuadrados de superficie equivalentes a 191 metros, 14 decímetros; un campo a la derecha del molino de 2,400 varas cuadradas equivalentes a 14 áreas, 30 centiáreas y otro a la izquierda de 11 áreas, 90 centiáreas de regadío, lindante con heredades de Luis Antonio Julián y dicho río. No es conveniente su división y se encuentra todo arrendado a José Jarque en 2,000 reales anuales, ha sido tasado el molino en 36,000 reales y las tierras en 940 reales que hace un total de 36,940 reales; y se saca a subasta bajo el tipo de 45,000 reales en que ha sido capitalizado por la contaduría.

**Nota: sobre esa finca gravita la obligación de sostener el azud de las cerradas del Salobral donde se toma el agua para el molino, la eclava de piedra que hay debajo del mismo y el tablón del puente de Angosto donde se halla marcada la molada y media de agua que se da al pueblo de Caminreal según escritura del año 1535 y sentencia del 9 de mayo de 1818; igualmente tiene obligación de dar el agua para regar la Zarzuela de Torrijos todos los días desde las doce del día a las doce de la noche<sup>39</sup>.**

Y también tenemos noticias en la zona próxima, aunque 60 años anteriores a esta desamortización, de la responsabilidad de los dueños de un molino en el Marineta de mantener el puente sobre el mismo<sup>40</sup>.

El valor por el que se subastó, el de la capitalización, fue muy alto dada la renta que proporcionaba y que esta se multiplicaba por 22,5 para las fincas urbanas<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Gaceta de Madrid. Archivo Municipal y Biblioteca-Hemeroteca de Zaragoza.

<sup>39</sup> Gaceta de Madrid, 14 de abril de 1856. Archivo Biblioteca-Hemeroteca Municipal de Zaragoza.

<sup>40</sup> Véase LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2011) "Huesa, el molino de Anadón y el puente sobre el río Marineta. Noticias históricas sobre la responsabilidad del mantenimiento de un puente en un Camino Real en el siglo XVIII, en Aragón, en la comunidad de aldeas de Daroca." Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blea.info/his-1796-EstadoCaminosPuenteEntreHuesaYAnadon.pdf>]

<sup>41</sup> "La capitalización es un índice que está relacionado con la expectativa de productividad económica de una finca arrendada, y que por tanto, en circunstancias normales, combina no sólo la extensión que pueda tener sino también el tipo de cultivo, la calidad del suelo y su ubicación. Y lo mismo podría decirse de los bienes urbanos".

MARTELES, P.1990. "La desamortización de Mendizábal en la provincia de Zaragoza (1836-1851)". Publicado en Internet en [www.biopsychology.org](http://www.biopsychology.org).

A continuación mostramos una tabla comparativa de características y precios de otros molinos (extraídos de fichas de la Gaceta de Madrid de entre 1855 y 1859, el B.O.P.Te de 1856).

Molino y municipio	Muestras	Anexos	Estado	Superficie (pies cuadrados)	Superficie en m <sup>2</sup>	arrendado (en reales)	tasado	Capitalizado
Castel de Cabra (Alto)	1	Sí	Mal	1.870	145,18	480	8.700	10.800
Alcayne	1			462	35,87	2.000 + 6 cahices	13.500	58.514
Alcorisa (Alto)	1	casa-habitación	Mal	1.730	134,31	1.900	9.000	42.750
Alventosa	1	huerto 12.000 varas cuadradas	regular	1.380	107,14	1.350	12.640	30.375
Anadón (en Huesa, en Model)	1		mediano	725 varas	506,58	2.020	16.000	45.450
Arcos	2	Huerta de media junta de 22 áreas		2877	223	4.000	45.731	90.000
Bádenas	1	Cocina, cuarto y cuadro en mediano estado de conservación, un huerto de 2 áreas			154,62	2.160	20.240	38.880
Badules	2			323	249	2.040	31.422	36.720
Blesa (el Bado)	1	Huerto 11 áreas dos parras, dos ciroleros e higuera		2467 pies	191	1.300	32.480	23.400
Blesa (Galindo)	1	Media junta de tierra regadío, 20 álamos jóvenes, 3 ciroleros, 2 chopos y dos higueras y un campo secano		1430 pies	111	700	17.480	12.600
Blesa (Ocino)	1	-	bueno	1.300	100,93	4.700	40.000	105.750
Calaceite (el Nuevo)		Casa con patio, cuadra, patio y cocina	Regular		90	1.160	21.180	20.880
Calaceite (el Viejo)	1				135	1.200	23.400	21.600
Cerveruela	2	Huerta		500	216	6000	108.000	70.098
Cuevas Labradas	1+1	un huerto de 1 cuartilla (2.316 de renta)		2.482	192,69	1.140 y 70 fanegas centeno	52.000	52.128,45
Cutanda	2	Campo de regadío de 16 áreas		2.475 pies		2.560	56.500	46.080
Ejolve (Alto)		casa hab. 2ª subasta.		1.510	117,23	1.800	13.500	40.500
Maicas	1	Huerto de 3 áreas			87	1330	19.000	23.940
Mezquita Loscos (Huerta)	1		mal	184 varas	128,57	1.540	11.000	34.650
Monforte (Huerta)	1		mediano	210 varas	146,73	2.340	20.000	52.650
Montón		2 huertos de 430 varas y un vago de 130 (432 m)		320	233	4.000	69.976	72.000
Navarrete (del río)	1	Canal de madera, patio cocina, cuarto y cuadro, tres graneros, huerto	Mediano parte		95	1.625	12.700	29.250
Oliete	1	-				1.475	5.820	32.782
Oliete	2	-	bueno			5.143	20.220	115.717
Piedrahita	1	Huerta 11 áreas		1596 pies	123	800	15.840	14.400
Segura (Alto)		(*) <sup>42</sup>	mediano	1.296	100,62	1.000 renta	16.000	22.000
Segura (Bajo)			mediano	1.152	89,44	540 renta	10.000	¿12.150?
Torrijo del Campo	2	casa hab. campo de 2400 varas y otro de 11		2.462	191,14	2.000	36.000	45.000
Villanueva de Jiloca	2			252 varas	194	3140	63.394	56.520
Vistavella	1			195	450	4.010	27.108	108.000

<sup>42</sup> Estos dos molinos de Segura se hallaban arrendados en globo a Lorenzo Pérez en 2,280 reales anuales. También encontramos que es de un Lorenzo Pérez (no sabemos si el mismo o un homónimo) el molino de Anadón (en Huesa) que estaba arrendado en 2.020 reales anuales.

Nos consta que algunos de estos y otros molinos y batanes del norte de la provincia de Teruel, que también pertenecían a los propios de los pueblos, fueron vendidos pronto, en los primeros años. Solía ser así para las propiedades que eran claramente más rentables. Los siguientes son fincas ya vendidas (aunque no pagadas o adjudicadas) el 23 de julio de 1857.<sup>43</sup>

Nº de inventario	Clase de la finca	Procedencia	Tipo para el premio
<b>Fincas vendidas y no pagadas</b>			
730	molino	Propios de Segura	40.000
719	molino	Propios de Plou	59.000
542	batán	Propios de Oliete	7.000
345	molino	Propios de calamocho	106.400
35	molino	Hospital de Teruel	70.620
<b>Vendidas y no adjudicadas</b>			
706	molino	Propios Montalbán	43.200
707	molino	Propios Montalbán	16.100
322 y 323	molinos	Capítulo de Muniesa	62.000
695	molino y huerto	Propios de Maicas	31.000
717	molino y tierra	Propios de Piedrahita	21.800

Aunque los mejores molinos tuvieran uno o más postores claros, no fue así para todos: Los molinos de Mezquita de Loscos, Monforte de Moyuela y Anadón, necesitaron pasar a una segunda ronda de subastas en 1856 por no pujar por ellos en la primera<sup>44</sup>. En la segunda ocasión ya se comenzaron a subastar por el valor menor entre la capitalización y lo tasado.

## ***Un siglo en manos particulares, la gran reforma***

En manos de terratenientes

No hemos hallado la ficha de la venta del molino de la Cueva, y desconocemos por el momento la fecha de venta y cuánto se pagó por él, pero a partir de fragmentos de documentos, sí sabemos quién parece que lo compró en primer lugar.

A las subastas de los bienes desamortizados concurrieron, no siempre los más interesados o los propios ayuntamientos o sociedades de vecinos, sino postores delegados o particulares que buscaban oportunidades que luego pudieran revender a mayor precio. Seguramente fue un "río revuelto" en que ganaron dinero algunos "pescadores" esquilados, bien posicionados y adinerados.

Así parece que ocurrió en el caso del molino de la Cueva, pues conservamos la contribución de Blesa de 1858 y el propietario no era el que sería luego, durante décadas. Figuró como propietario "D. Tomás Aznar (propietario de Zaragoza), 1 molino harinero en el Ocino [linda] con cabezo y río"<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> A.H.P.T. Sección HACIENDA DE TERUEL. Desamortización (1725-1912). Catálogo 15. Ficha 16/435. 1857, julio, 23 Teruel.

<sup>44</sup> La primera fecha de salida a la venta del 12 de diciembre de 1855 fue publicada en la Gaceta de Madrid, 19 de noviembre de 1855, que hallamos en el Archivo Municipal de Zaragoza. La segunda fecha de subasta con sus correspondientes fechas la hallamos en el boletín de Venta de Bienes Nacionales Boletín oficial de la provincia de Teruel. Suplemento de 4 de julio de 1856, en la Biblioteca de Teruel.

<sup>45</sup> A.H.P.Te. Amillaramiento de Blesa de 1858 (ficha 492). El producto íntegro son 11.100 reales de vellón, con 7.400 de bajas por gastos naturales y un líquido imponible de 3.700.

La venta se demoraría un poco, quizá no se realizó en 1855, pues en la contribución industrial de 1856 (de la que tenemos un fragmento) conservado en el Archivo Municipal de Blesa, A.M.B. aún figura Joaquín

Poco tiempo lo tendría en sus manos. El propietario "definitivo" fue Pablo Magallón y Alcaine<sup>46</sup>, vecino de Muniesa, esposo de Joaquina Mercadal y Lasarte. Lo sabemos gracias a la documentación de un pleito que entabló él y un grupo de regantes blesinos contra el propietario de un molino que se levantaría en la misma acequia muy poco después, el que se llamaría molino Bajo<sup>47</sup>.

Los vecinos mayores de Blesa a los que preguntamos sobre los primeros dueños de los molinos no recuerdan a este sino que nos hablan siempre de otro hacendado poderoso, Tomás Royo<sup>48</sup>. ¿Cuál es su relación? Como hemos podido comprobar serían familia política, en concreto Tomás Royo se casó con una nieta de Pablo Magallón.

De 1882 encontramos un protocolo notarial que es un *"Acta de requerimiento solicitando consejo para contraer matrimonio, por Doña Francisca Magallón y Calvo, de 26 años de edad, propietaria. Dice que tiene proyectado contraer matrimonio con D. Tomás Royo y Esteban, soltero, de 27 años domiciliado en el pueblo de Plou. Con el objeto de acreditar la petición ... que en defecto de padres debe prestar su señor abuelo paterno D. Pablo Magallón, vec. del pueblo de Muniesa"*<sup>49</sup>

Es un matrimonio entre la nieta del primer propietario particular, cuya madre era una de las integrantes de la familia Calvo, que se casa con Tomás Royo y Esteban, con 27 en 1882 que será el propietario más de cuarenta años después (o uno de sus hijos si era homónimo). Aparece afincado en Muniesa en el censo electoral de 1890 (C/Barranco, 1). También sabemos el nombre de los padres de Francisca, era hija de Francisco Magallón y Dolores Calvo de Blesa<sup>50</sup>.

---

Calvo como arrendador del molino por 4700 r. anuales; también Juan Esteban Pérez como molinero harinero de una piedra seis meses, Baltasar Pérez ídem mas de tres meses y menos de seis y Jorge Pérez tres meses o menos (Restos del A.M.B. Fragmento 0137). El mismo arrendador que en 1855 [fragmento 0133] y 1854 [fragmento 0129].

En pueblos próximos como Muniesa, donde también se desamortizaron sus bienes (posada, pozo, horno de pan, horno de cocer teja, un triquete y carnicería, casa, tierras, local de herrería, cubierto, granero, terreno plantío), las ventas se demoraron hasta varios años, pues casi todo fue vendido en septiembre de 1859.

Por ello, en el mismo amillaramiento de Blesa de 1858, los molinos del Vado y el Galindo aún figuraban a nombre del capítulo eclesiástico de Muniesa (cuyo administrador en Blesa era Baltasar Pérez). Aparte de sus fincas arboladas o con huerto, anexas a los molinos, la valoración de estos, comparados con el molino de la Cueva era:

Molino del Galindo: producto íntegro 1140 r.v. con 760 de gastos, 380 reales de vellón de líquido imponible. Molino del Vado: producto íntegro 2280, con 1520 reales de gastos, 760 de líquido imponible.

<sup>46</sup> A.H.P.Z. Pleitos civiles 6064-6 (1880) "Adquirido del Estado por Pablo Magallón un molino harinero que fue de los propios del pueblo de Blesa, situado en la margen izquierda del pequeño río denominado Aguas".

<sup>47</sup> LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2009) "Historia del molino Bajo de Blesa" Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/monmolinobajo.htm>]. También en la revista "El Hocino" nº 23 de junio de 2009. Editada por la asociación cultural El Hocino de Blesa.

<sup>48</sup> Según me han contado José Bartolo Nuez y Miguel Simón Bartolo, cuyos abuelos constituyeron parte de la sociedad que compró el molino en la segunda mitad de la década de 1920.

Poco sé de él, salvo lo que cuenta Manuel Guallar en su "Historia de Muniesa". Fue voluntario en el ejército carlista durante la última guerra de 1873 a 1875, alcanzando el grado de capitán, que conservó al pasar al ejército liberal, como se pactó en las capitulaciones de dicha guerra. No obstante, vivía de sus campos de Muniesa y de alguna posesión que tenía en Blesa, aunque Guallar no menciona cuál. Para figurar en política acató el nuevo régimen, lideró el partido conservador en la localidad e influyó cuanto pudo para transformar el Círculo Carlista en Círculo Conservador. Al amparo de estas acciones y del diputado a Cortes por el distrito de Calamocha-Montalbán Carlos Castel, llegó a ser diputado provincial de Teruel. [pág. 49]

<sup>49</sup> Archivo de protocolos notariales de Montalbán. (1882) LOP BIELSA, Ramón 337/1038: Nº 68 17 abril 1882.

<sup>50</sup> En el Archivo Parroquial de Blesa, (parcialmente reconstruido para los años anteriores a 1936 - cuando fue destruido-, a veces con algún error) encontramos en el libro de matrimonios que (431) Tomás

La competencia ha llegado: el molino Bajo

Desde la puesta en vigor de leyes desamortizadoras, y la desamortización de los bienes comunales, la gente podría ir libremente a cualquier molino de los alrededores a moler sus granos, pero seguramente muchos lo seguirían haciendo, por comodidad, al más próximo con caudal suficiente. Y también podrían construir molinos.

En 1859 Miguel Cólera solicitó del Ayuntamiento de Blesa “... *la debida autorización para construir [un molino] en la parte baja del pueblo y sitio inculto llamado Peña de la Granja...*” [folio 8 rev.], aprovechando como fuerza motriz las aguas de la acequia de la Vega. Era la misma acequia que impulsa el molino de la Cueva. La concesión le fue concedida por el Ayuntamiento “y aprobada por el Sr. Gobernador civil de la Provincia previo dictamen del Consejo Provincial y Lección de Gobierno despues de legitimarse la adquisición del terreno en que el nuevo molino había de construirse.” [folio 9 anv.]

La construcción debió de ser rápida o estaba ya iniciada por entonces, pues sólo dos años después ya encontramos que la necesidad de caudal del nuevo molino iba a ocasionar un pleito. Pero no fue un pleito sincero.

*"Resultando que siendo al parecer insuficientes las aguas de la acequia de la Vega para impulsar a dar movimiento al molino de nueva construcción se permitió su dueño el Miguel Cólera, aunque el Ayuntamiento asegura tenerlo así visto de costumbre, el establecer una tajadera o represa a la distancia de tres o cuatro metros del sitio en que las aguas se dividen privando por este medio a la acequia de Aliendres del caudal que antes recibiera para el riego de las fincas de la margen derecha del río y movimiento del batán, produciendo cierto embalsamiento que embarazaba el libre juego de la piedra o piedras del molino de Magallón, por todo lo cual se acudió por este y por el dueño del batán solicitando entre otras cosas del Sr. Gobernador civil de la Provincia se hiciera desaparecer la dicha tajadera, habiendose así acordado el 22 de noviembre de 1861 y confirmado después de otras o parecidas reclamaciones gubernativas el 18 de febrero de 1863."* [folios 10 anv. al 11 anv.]

Obligado el molinero a quitar la tajadera lo hubo de sustituir por “*piedras y cespedes movibles*” en el mismo lugar, que dieron lugar también a nuevas reclamaciones gubernativas. Ello motivó que acudiese a Blesa una inspección, el Ayudante de obras publicas D. José Antonio Roa y unos peritos molineros, quien realizó las pruebas oportunas para conocer los perjuicios del dique. Llegaron a la conclusión de la “*no existencia de perjuicios materiales en el edificio ni tampoco en el movimiento y fabricación de harinas*”.

Tras este informe, aunque sabemos que siguió habiendo quejas por las soluciones alternativas aplicadas para reconducir o represar el agua de la acequia, desde 1868 hasta el mes de agosto del 1878 no hubo pleitos legales. Pero a partir de entonces sí.

El final del litigio no llegó hasta 1880. Llegado ese año, y asociados los tres dueños de casas y varios regantes de huertos de la partida de *Aliendres*, presentaron ante los tribunales de justicia nuevo pleito por

---

Royo Esteban (soltero de 26 años) natural de Plou, casó con Francisca Magallón Calvo (de 24) el 30/5/1881, por el cura Francisco Burillo Achón (manuscrito reconstruido), hijo de Pedro José Royo Lacasa, de Plou y Manuela Esteban Clemente, de Armillas. Ella hija de Francisco Magallón y Dolores Calvo de Blesa.

La fecha del matrimonio figura como anterior al documento del protocolo de Montalbán. Quizá haya un error en la ficha reconstruida.

Por otro lado, Francisca Magallón Calvo, era familia de los Forniés Calvo. Conservamos el dato de la resolución de un recurso de 1903 de un pleito entre Doña Francisca Magallón Calvo, Doña Dolores, D. Jesús y Germán Forniés Calvo, contra Timoteo Forniés y Ardid (padre de los tres últimos) sobre reclamación de bienes el 9 de marzo de 1900. (- "Colección legislativa de España, primera serie parte tercera", "Jurisprudencia civil (sentencias del Tribunal Supremo sobre recursos de casación y competencias en materia civil" Tomo XIII Volumen I de 1903 (enero a junio). Madrid, 1903. Recurso Núm. 177 de 15 de junio (publicada el 20 y 21 de agosto de 1903) (págs. 931-934).)

*“no haber sido objeto de concesión al construir el nuevo molino mas aguas que las de la acequia de la Vega al ponerse las piedras y cespedes donde antes colocara la tajadera, haciendo por este medio retroceder las de la acequia de Aliendres, se seguían perjuicios al molino viejo, a los regantes de dicha partida, al dueño del batán y a los tres propietarios de casas situadas sobre la acequia de la Vega”.*

Pretendían se quitase la barrera de la acequia, se indemnizara a los dueños de casas y batán por las molestias y pagase las costas.

El pleito lo heredó el joven yerno de Miguel Cólera, Miguel Galve Bello, casado con Teresa Cólera, el cual tenía 27 años en 1880 (según el censo electoral de diez años después, y en el cual no figuraba ningún Cólera varón).

Los argumentos entre demandantes y demandado estaban encontrados. En el razonamiento de la sentencia se reconocía que aún encauzando *“...por medio de un dique móvil que colocaba desde el año de 1868 en el sitio de la separación de las aguas de las dos acequias...”*, y aunque no se le había concedido ese caudal, éste no lo usaba cuando tenían derecho a regar los regantes de *Aliendres*.

Por otro lado, la supuestamente gran contestación social que tenía dicha concesión de aguas y los supuestos daños o molestias no eran tales para todos los vecinos. La sentencia reconoció que había muchos otros regantes en *Aliendres* y otras casas sobre la *acequia de la Vega*, y que es el rico dueño del molino viejo el que se los ha ganado con una condición muy interesada:

*“siendo bastantes más los regantes con las aguas de la [fol.24] acequia de Aliendres y haber otros dos dueños más de casas en la de la Vega se habían aquietado o estaban conformes con la concesión de aguas al Miguel Galve incluso las de la acequia de Aliendres, mientras los demás demandantes que coadyudaban la demanda habían sido **traídos a los autos por concejo e inducción del propietario D. Pablo Magallón a cuya cuenta habían de correr los gastos y costas del litigio**”*

Pablo Magallón, dueño del molino de la Cueva, podía promover pleitos y pagar sin mucha extorsión económica las costas del juicio, con tal de molestar, no al uso sino al bolsillo de los propietarios del molino Bajo.

En la sentencia final pesó el informe de los peritos que no encontraban perjuicios en *“la colocación del dique móvil de piedras y céspedes que se colocan al nacimiento de la acequia de Aliendres para aumentar el caudal de las de la Vega, como perjuicio alguno al molino del D. Pablo Magallón, al batán de Manuel Plou ni a tres de las cinco casas construidas sobre dicha acequia de la Vega, ni tampoco a los regantes de la partida de Aliendres”* así como los *“próximamente veinte años del uso de dichas aguas espresados regantes y propietarios con su tolerancia y consentimiento por tanto tiempo han reconocido y asentido al aprovechamiento de las aguas de las dos acequias”*. Se procedió en vista de todo absolver al demandado Miguel Galve Bello. Eso sí *“sin hacer espresa condenación de costas sino que por falta de temeridad manifiesta, cada una de las partes satisfagas por sí y para sí causadas y las comunes por mitad.”* Esto se redactó en Zaragoza, el 20 de mayo de 1880.

Aún presentaron *“la parte de Pablo Magallón”* una apelación para que *“indemnizara a los demandantes ... los perjuicios que les haya podido causar durante el tiempo que había tenido obstruida la acequia y al pago de las costas.”* Pero a esta apelación, no compareció más que una parte, el molinero Miguel Galve. Por ello *“declaramos desierto el recurso de apelación que interpuso la parte de D. Pablo Magallón y consortes de la sentencia dictada en el presente pleito por el juez de primera [fol.48] instancia de Montalbán, a cuya parte condenamos en las costas con motivo de la apelación causadas”*.

De la penúltima década del siglo XIX sólo tenemos otra mención, más no directa, sino que en un pleito de Tomás Royo Esteban contra los patronos del pío legado de la Enseñanza del pueblo de La Hoz de la Vieja, salió a colación el precio del molino de la Cueva y otros datos de parentesco de los propietarios y sus herederos, y así en 1893 estaba tasado entre 35.000 y 45.000 pesetas<sup>51</sup>.

Lamentablemente, poco más sabemos sobre si se introdujeron mejoras o cambios en la explotación del molino en sí. Lo que sí sabemos es que, por primera vez en siglos, tuvo que afrontar la fuerte competencia contra un molino que se levantaría en Blesa, el molino Bajo.

Muerte de un joven cliente

El 9 de febrero de 1911 se publicó en El Noticiero (Zaragoza):

*DOS HOMBRES HELADOS.- Según nos comunica nuestro activo corresponsal de Blesa el 2 de febrero se encontró en el camino de Muniesa el cadáver de Francisco Paracuellos, vecino de Muniesa, de 16 años. Otro hombre apareció en los mismos días, muerto en el camino que hay de Rudilla a Fonfría. Los dos han sido víctimas del frío.*

La noticia no decía más, pero se trataría seguramente, del joven que murió yendo o volviendo al molino de Blesa y que sin apenas datos mencionaban en el libro "Historia de Muniesa", donde cuentan que "en 1913 aproximadamente un chaval de Muniesa murió de frío al regresar del molino de Blesa con una caballería portadora de una talega de harina, sorprendido por una tempestad de nieve".<sup>52</sup> El blesino José Goez me recordaba, hace unos años, la existencia de la cruz conmemorativa del suceso cerca del alto de la Envista, ya desaparecida.

Una sociedad con gran iniciativa: el molino como "fábrica de electricidad"

A partir de 1931 el molino de la Cueva inició una nueva etapa. Fue comprado por un grupo de blesinos que tenían grandes planes para explotar la fuerza del molino como

---

<sup>51</sup> Jurisprudencia civil: Comprende las sentencias y autos del Tribunal Supremo sobre recursos de casación y competencias en materia civil; los fallos del Tribunal de la Rota, cuya publicación autorice la Nunciatura apostólica, y las resoluciones hipotecarias de la Península y ultramar, Volumen 4. (Revista de legislación, 1913)

nº 23. Tribunal Supremo. 19 de Noviembre 1891, publicada el 1 de enero de 1892 (pág. 154 a 159).

El molino de El Hocino estaba apreciado en 50.000 pesetas. Doña Joaquina Mercadal y Lasarte, viuda y heredera de D. Pablo Magallón (con aprobación de su hija doña Joaquina Magallón y Mercadal) hizo escritura de 17 de abril de 1886 por la que donó a su nieta doña Francisca Magallón y Calvo, esposa de D. Tomás Royo Esteban, todos los bienes que poseía, entre ellos el molino harinero.

Fuente: <http://books.google.es/books?ei=hKEmUpqADaan0AWPyIDIDQ&hl=es&id=nOsrAQAAMAAJ>

Pero ese precio es discutible. En la apelación de un pleito del dueño, Tomás Royo, en 1892 tres peritos no se ponen de acuerdo y dan dos precios distintos:

"...del referido informe pericial en que estuvieron discordes los peritos, por lo cual dictaminaron separadamente D. Gil Gimeno de sus dos compañeros D. Felipe Gracia [foto 1065] Sancho y D. Desiderio Grac[ia?] Tallada, digeron folios 620, el primero que dicho molino lo aprecia en la cantidad de 45.000 pesetas tanto en la época actual como en 20 de mayo de 1893; y los dos últimos manifestaron que el valor del expresado molino es hoy y lo será en 20 de mayo de 1893, de 35.000 pesetas..."

Fuente: A.H.P.Z. Pleitos Civiles 16181-04, pliego N0417.260

Por otro lado, ese pleito terminó en 1896 tras un recurso de casación, que no aporta datos sobre el molino (Colección legislativa de España, primera serie parte tercera, "Jurisprudencia civil (sentencias del Tribunal Supremo sobre recursos de casación y competencias en materia civil" Tomo XIII Volumen I de 1903 (enero a junio). Madrid, 1903, págs. 811-812).

<sup>52</sup> "Historia de Muniesa" (1978), pág. 55.

nunca antes se había utilizado. Se organizaron como una sociedad anónima de la que tenían acciones un grupo de vecinos (unos nueve me dijeron)<sup>53</sup>.

Querían convertirlo en un motor económico importante, llenos de ideas y de esperanza en los avances tecnológicos, varios de los cuales adquirieron para modernizar el mejor molino de Blesa y de los alrededores.

Fue un periodo clave, pero de nuevo tenemos que afrontarlo sin apenas documentos, ya que no queda ninguno de la "Sociedad Anónima la Cueva" o "Electro harinera La Cueva S. A.", salvo algún fragmento. Los únicos completos son los documentos bien cuidados de Averly y la memoria popular.

Para comenzar a modernizarlo compraron una turbina elaborada en Metalúrgica de Utebo, adquirieron nueva maquinaria a la experimentada empresa Averly de Zaragoza, un motor y una dinamo para fabricar electricidad<sup>54</sup>. Todo ello no cabía en el angosto cuerpo del molino medieval construido bajo la montaña, y por ello lo ampliaron con nuevas estancias y una vivienda que sobresalía de la cueva; y pasó a tener tejado el edificio que nunca lo necesitó.

En la valiosa fotografía que se conserva de aquella transformación, sobre 1930 o 31, se puede distinguir bien hasta donde llegaba el edificio previo; poco más allá de la bonita puerta con arco, que luego sería derribada y cambiada por una de hueco cuadrado.

El molinero sería contratado por esta sociedad, a modo de asalariado, con derecho y obligación de usar la vivienda.

No hemos podido recopilar los nombres de todos los dueños o accionistas de la sociedad. De varios, los principales promotores (cuya participación tampoco conocemos), tenemos constancia por figurar en los documentos, y algunos otros los rescatamos de la memoria popular. Sí sabemos que en dicha sociedad estaban:

- Basilio Bartolo Burriel (nacido sobre 1853, labrador, aparecía como presidente en octubre 1931),
- Desiderio Celma Serrano (nacido sobre 1889, labrador, pedía y recibía presupuestos en febrero 1931, alcalde al menos en 1934, 1942-47 y 1951)<sup>55</sup>,
- José Graells Llord (nacido sobre 1888, comerciante, figuraba como representante en octubre de 1931, como presidente a 9 de diciembre 1931 y en septiembre 1933 -aunque el apellido segundo está cambiado-)
- Pablo Pradas Nuez, nacido sobre 1884, herrero, fue presidente de la S. A. La Cueva, al menos en 1943.

La vecina Pascuala Artigas nos comenta que muchas personas del pueblo tenían una acción (de 10 duros), como por ejemplo su padre.

La Sociedad debió tener varios secretarios sucesivamente:

- Celestino Negro Monterde (nacido sobre 1898, recaudador, aparece como Secretario de la sociedad el último trimestre de 1931),

---

<sup>53</sup> No tenemos ni la escritura de aquella venta ni su interesante monto, ni la lista completa de socios importantes ni menores. Los detalles generales los cuentan los vecinos pero los datos precisos son escasos. Sabemos que en la contribución de 1932 (que en sí tiene datos de 1931, de octubre), aún figuró como propietario del molino, el previo, Tomás Royo Esteban. Lo que extraña es que en la contribución industrial de 1934, (ya montada la instalación eléctrica y nueva maquinaria de Averly) figurase aún el mismo, pero sí existía la "Sociedad Anónima La Cueva" como generadora de alumbrado eléctrico.

<sup>54</sup> No era la primera turbina que se instalaba en Blesa. En 1898 ya tuvo una el molino Bajo y volvería a tener una nueva en 1934. "Historia del molino Bajo".

<sup>55</sup> En 1926: Alc. Felipe Bartolo Burriel; En 1931: Alc. Felipe Bartolo; en 1934: Alc. Desiderio Celma.

- Eulogio Simón Arnal, nacido sobre 1892, labrador, era secretario el 29 de septiembre 1933.
- El médico, Emiliano Gómez Lahoz (nacido sobre 1897, figura en septiembre 1933).

Una reforma completa dirigida por Averly<sup>56</sup>

Averly es una empresa centenaria establecida en Aragón en 1855, especializada en fundiciones y maquinaria industrial.

El 28 de febrero de 1931 enviaron a la nueva Sociedad, a la atención de Desiderio Celma, un presupuesto, (que puede leer en el anexo documental), que ascendía a 7.550 pesetas e incluía una pareja de muelas, las máquinas y entubaciones y el salario del montador. Remitieron a Averly la conformidad firmando Basilio Bartolo y Desiderio Celma<sup>57</sup>.

Un ingeniero de Averly, D. Alvino Simón, visitó el emplazamiento en marzo y envió una carta<sup>58</sup> donde constan datos de interés:

*"Tienen pedido un motor Otto 18/20 Hp. La turbina con dos herrajes para piedras de 1,40 de diámetro, de Utebo". [...]*

*"Quieren montar la maquinaria a principios de abril por lo que les urge un plano exacto para adecuar esta instalación".*

*"El carpintero del pueblo se llama Jaime Simón, él tiene que hacer algo de piso para la maquinaria Averly". [...]*

*"Ha estado en el pueblo un molinero que pide ptas.- 6000 de sueldo, casa, etc."*

La turbina fue encargada a "Maquinaria y Metalurgia Aragonesa S.A." radicada en Utebo (Zaragoza)<sup>59</sup>. El cambio de los tradicionales rodets por una turbina mejoró el aprovechamiento del gran salto de agua, ya que es más eficiente; a partir de entonces languidecieron aquellos en sus cárcavos.

Miguel Simón Bartolo, uno de los actuales propietarios, nos ilustra sobre la explotación del molino en aspectos relativamente recientes. Nos contaba que la turbina tenía suficiente fuerza para mover una de las muelas y una dinamo, aunque no para mover la segunda muela del molino, por lo que ésta siguió trabajando unida al rodete, y se desplazó el conjunto hacia el fondo de la cueva, para liberar el espacio.

Los preparativos necesarios eran muchos: se fueron recibiendo presupuestos de materiales diversos, y planos para la instalación de la máquina de limpia y cernido, debieron hacer más alta la cueva, el carpintero local debió fabricar la base de las muelas, elevadas.

El archivo fotográfico de la Asociación Cultural El Hocino conserva una valiosa fotografía del momento en que albañiles blesinos construyeron las estancias de la casa del molinero y de las instalaciones eléctricas<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> En este punto debemos un agradecimiento muy especial a M<sup>a</sup> Carmen Hauke, heredera y gestora del negocio, y a sus antecesores y Averly en general por mantener esta empresa y su importante archivo, y ponerlo a nuestra disposición. [[Enlace al artículo en la Gran Enciclopedia Aragonesa](#)]

<sup>57</sup> Archivo Averly. Presupuesto número 7.847

<sup>58</sup> Archivo Averly. 11 de marzo de 1931. Confunde un poco que algunas cartas no aparezcan con membretes particulares sino que utilicen el membrete de la Alcaldía Constitucional de Blesa.

<sup>59</sup> Archivo Averly, carta de 13 de marzo de 1931, dirigida al Sr. Alcalde Constitucional de Blesa. Informaban que el eje de la turbina tendría, en toda su longitud, 65 mm de diámetro.

<sup>60</sup> Fotografía cedida por la familia Simón-Bartolo. Archivo fotográfico Asociación Cultural El Hocino de Blesa, foto N<sup>o</sup> A00260.

Por otro lado, Averly envió a la nueva sociedad presupuestos, aparte del inicial, que sólo comprendía material para una muela. Los nuevos presupuestos incluyen todo lo necesario para otra nueva muela (elevadores, roscas, separadores de germen, poleas, por 1.540 pesetas y otra pareja de piedras francesas legítimas de "La Ferte" clase Exposición de 1,40 de diámetro, por 1.794 ptas<sup>61</sup>.

El lugar del molino donde debían emplazar la muela de piensos tenía poca altura y también hubieron de picar parte del techo de roca, hasta conseguir 3,25 m sobre la altura de la bancada. Otros elementos necesitaban más "Para elevador necesitan 6,80 m y creen que la tienen", dicen en otro lugar.

Por todo ello, en abril de 1931 aún no había comenzado el montaje; el 27 de mayo Averly escribió a la sociedad insistiendo en comenzar el montaje, y les contestó Basilio Bartolo el 30 de mayo que estaban "a la espera de recibir muy en breve la turbina y demás elementos que esperan "por momentos"". Otros presupuestos con diversos elementos parecen sumarse a los iniciales por 862 y 927 pesetas. Las condiciones de pago tratadas era de 1/3 al contratar, 1/3 a la puesta en marcha, 1/3 a 90 días de la fecha de facturación.

Algunos retrasos más se hubieron de producir, porque el 10 de octubre de 1931, José Graells reclamaba al director de Averly, como representante de la Sociedad La Cueva, "paso a manifestarles que sería muy conveniente manden la muela que tienen Vds terminada, pues nos el urge mucho recibirla para activar la molienda". Sugieren se la envíen el lunes en "pequeña velocidad con destino a Muniesa", lo que sería el tren de Utrillas<sup>62</sup>.

El llamamiento debió de tener su efecto en esa diligente empresa, porque en la carta del 13 de octubre de 1931 el secretario de la Sociedad Anónima La Cueva de Blesa, Celestino Negro, certificó:

*"Que la maquinaria servida por la casa Averly de Zaragoza y el montaje hecho por Dn. Eduardo ¿Stuti? ha queda[do] terminado a satisfacción del Consejo de Administración".*

Así pues, comprobamos que la fase definitiva de montaje de la maquinaria nueva en el molino de la Cueva tardó poco más de cuatro meses.

Según nos contó Miguel Simón, llegó a terminarse a tiempo pues ese mes era ideal para la molienda, cuando los agricultores tenían más tiempo que en el propio verano.

No obstante, los arranques de la nueva maquinaria no están exentos de algún incidente. Fuese por el montaje o por impericia en su uso, el 17 de noviembre el secretario de la sociedad La Cueva escribió preocupado a Averly para que les expliquen "las causas que puedan influir en la deficiencia de la harina que da el molino [...] dado que sale el pan mucho más negro que de los otros molinos que hay en este pueblo estando montados en peores condiciones; les agradeceremos nos digan las causas que lo motivan..."

La contestación se remite tres días después, donde atentamente se explica que no es a causa de la maquinaria, sino "por falta de preparación del trigo".

[Archivo Averly. 20 de noviembre de 1931 AVE0009]

*Sr. Presidente Gerente de la Electro harinera La Cueva S.A.*

*Muy Sr. nuestro:*

---

<sup>61</sup> Archivo Averly.: "2 R. 1 para de piedras francesas legítimas de "La Ferte" clase Exposición de 1,40 de diámetro (a la izquierda nº 21.998 y 21.577) ojos de 350 x 300. Total: 1794 ptas."

<sup>62</sup> Archivo Averly, carta de 11/10/1931

*En nuestro poder su grata del 17 del corriente tenemos el gusto de manifestarle que no es defecto de máquinas de limpia si obtienen harinas oscuras, lo más probable será por falta de preparación del trigo.*

*La instalación de máquinas de limpia es combinada en forma de poder mojar el trigo más o menos según la dureza y este trigo tiene que descansar varias horas, por ejemplo seis, en sacos. Si hay depósitos para eso, en depósitos.*

*Después del descanso del trigo mojado, este pasará por el Separador de germen que tienen y ya puede ser molido. Solo trigo muy blando se puede moler sin mojarlo, el trigo duro tiene la epidermis vidriosa que entre las piedras se pulveriza, haciendo las harinas oscuro-rojas.*

*Puede ser otro motivo el defecto de las harinas; como tienen piedras de 1,40 cm de diámetro, para trigo no debe andar más que con 110 vueltas por minuto y si por urgencia emplean molienda forzada con más vueltas y más rendimiento por día, saldrán harinas oscuras.*

*Molienda forzada es sólo a propósito si es cuestión de triturar grandes cantidades de pienso en que no se busca blanca.*

*No sabemos con seguridad en que forma tienen la relación de las ruedas de ángulo entre muelas y transmisión horizontal. Nosotros en estos casos ponemos por ejemplo ruedas diferentes o poleas a propósito, para poder trabajar con una muela algo forzada para hacer pienso o harina de trigo en rama sin cerner, la otra muela de marcha suave para harinas cernidas del trigo.*

**Vemos pues que había un problema achacable a que no se “rosaba” el trigo con suficiente agua, o bien la velocidad de la muela era alta, lo que no pasaba en otros molinos, como el Bajo, que con menor potencia de salto, las hacía entonces más blancas.**

*[Archivo Averly. Ave010. de 20 de noviembre de 1931 Carta al]*

*"Presidente-Gerente de la Electro Harinera La Cueva S.A. – Blesa*

*Molinos muy viejos hacen en muchos casos harinas bastante blancas y aceptables, pero ellos trabajan con poca fuerza, pocas revoluciones, con el trigo preparado, etc. así que el molino de La Cueva, debe hacer harinas tan buenas como el mejor molino por piedras, al menos por lo que afecta a nuestra maquinaria.*

*El molinero es el indicado para subsanar los defectos de calidad de harinas, siempre que el molino o sea las piedras trabajen en las condiciones que decimos y dejándolo en libertad del tratamiento que conviene al trigo.*

*Con gusto nos repetimos de V. afmos, se”*

**[Archivo Averly. Doc Ave011. 09 de diciembre de 1931]**

*“Asunto: Electro harinera La Cueva S. A.*

*Blesa (Teruel)*

*El domingo pasado he llegado a Blesa. Ahora es el Presidente D. José Llor [sic], comerciante de zafrán, debe ser de Cataluña. El Sr. Celma no pertenece ahora a la Junta, solo por las harinas tenía el que resolver algo.- El joven molinero quiere marcharse al fin del mes; pero la junta no le es muy aficionado. El molinero no busca nada en donde puede estar ¿? defectos. Han colocado por ejemplo un tubo de aire para polvo negro completamente horizontal y sin registros, si sucede que el tubo este lleno de polvo sin paso de aire y el separador de granzas al principio de limpias ya no trabajaba. Asin que eso era defecto de montaje, el molinero tampoco lo ve; los imutos?? de polvos estrechos y de tablas, aunque esa indistinto? en el plano arpillera etc. El carpintero del pueblo hace los arreglos, usas?? que se hace los primeros días de poner en marcha algo de eso. Las harinas salen bien ahora y con gran diferencia, ya han ido muchos del pueblo en otros molinos.- La instalación podría ser muy bien, porque para rarle?? industria se pone el motor en un rincón; pero Utebo empezaba a poner la turbina en ma??? y muy alta para estorbar la instalación. Así que han suministrador unos herrajes por ruedas, no ro¿necen? eso. Falla [e]l anillo de 65 cm para la transmisión. Les dijo que deben tener 1 m de seda, cepillo, más cribas de mano para trigo de unos desperdicios, o polvo aprovechando todo.*

*Anillo hay que enviar ya, tener algo de seda preparada.*

*El presidente pro...??? un día.*

*A. Simón.*

Tras esa carta del técnico de Averly a su Dirección, desde la empresa, y dados los problemas que parecía haber por impericia les debió enviar una misiva pudiendo recomendar o ayudar a buscar un molinero. Pero en Blesa ya habían buscado.

[Archivo Averly. Ave012 26 de diciembre de 1931]

*“La Cueva sociedad anónima. Blesa (Teruel) Gerencia”*

*24 de diciembre de 1931*

*Sr. Director de la casa Averly –Zaragoza-*

*[al margen: Recibida el 26 dic 1931]*

*Muy Sr. mio:*

*Recibimos su muy att<sup>a</sup> fecha 22 de los corrientes, por la que vemos se interesa por nosotros referente a la recomendación que nos hace sobre molinero, a lo que quedamos muy agradecidos.*

*En esta ocasión ya tenemos compromiso adquirido, pero si algún día necesitásemos cambiar por alguna causa, acudiríamos a V.V. como más prácticos en esta cuestión.*

*Le saludamos ate. y e.s.m.*

[firma Celestino Negro y Sello de La Cueva Sociedad anónima de Blesa]”

El tema de la blancura de la harina quedó solucionado a finales de 1931. Efectivamente cambiaron de molinero, que para septiembre de 1933 era Francisco Magallón. Pero algunos fallos se seguían produciendo, pues tras casi dos años desde la visita anterior del técnico de Averly, hallamos un informe suyo en que éste debe hacerles ajustes porque las harinas no eran blancas, las sedas francesas (de la cernedora) no eran las adecuadas, y que los productos no se pesan sino que se introducen a ojo... pide repuestos.

[Archivo Averly. Ave013 30 de septiembre de 1933]

*Blesa (Teruel) 27-30 sept. 33*

*Asunto: Electro harinera S.A.*

*Blesa*

*D. José Ruills [sic Graells], Presidente, Fco. Magallón, molinero.*

*El 27 he llegado a Blesa, el 28 y 29 estuve en el molino de “La Cueva”. Las harinas tenían bastante mal y hice muchas rectificaciones, de modo que no pueden quejarse de las harinas. No he visto sedas francesas por allá, es que ellos confunden la numeración y pequeños detalles que influyen al fin.*

*No hay báscula en la criva, se hace todo a ojo con?sin?? medidas pero creo que sobran?? muy poco, ¿? unos 3% de trigo y algo de ¿?*

*De 2 soportes de 65 cm se han gastado los cojinetes, les dije que valen igual soportes nuevos que hay que montar, también unos anillos buenos. Falta cambiar los soportes de 35 cm de la limpia y poner unos más para africin?? de la polea con algo de silla?? de hierro??*

*He dejado al molinero*

*1,12 m x 33 cm seda n° 9 xxx*

*1,50 m x 33 cm seda n° 8 xxx*

*5 tiras de franela y 100 gr de tachuelas.*

*El Sr Presidente he visto sólo el 27 por la noche, como tiene negocios con trigo y zafran tenía que salir afuera, otros que son socios, el médico, alcalde, etc. me han dicho que de todos modos hay que montar los soportes etc. lo antes posible por el auto que sale en la calle Fuenclara; porque no se sabrá nunca si volverá pronto o con*

*retraso el Presidente. Uno de los socios me ha firmado un certificado de las harinas. Casi?? igual he dejado eso, hace unos años, para el molinero anterior.*

*El eje de la limpia es algo gastando, pero si se corre algo los asientos, podría servir.*

*El molinero dejarlo, porque los socios diran que ha pasado algo por descuido y tiene enemigos.*

*Va ser conveniente de poner los cojinetes, y fijar las cosas por un ajustador, los socios han dicho que al mandar? las piezas nos dirán a vuelta de correo si hay que mandar un montador de casa o no (porque hay un herrero).*

*Uno de los ejes de 65 cm debe ser 1 cm corrido??, pero este precisamente falta ca...? mucho por la luz, hay que dejarlo como es.*

*La báscula 200 kgs hay que cutizar?? en la próxima carta, acaso muy maquina de ¿pareja? .... cil. de 300 cm?*

*El molinero hablaba a poner todo por cilindros, los socios no piensan en eso. Tenían grandes disputas para repartir bien lo que cada uno debe pagar por consumo.*

*[al margen] 1 certificado del 29 septiembre 33 por las harinas.*

*A. Simón*

Una carta del nuevo secretario de la harinera, Eulogio Simón, de 29 de septiembre de 1933 certifica que tras las reparaciones y consejos del empleado de Averly, Alvino Simón, la harina volvía a ser blanca.

*Blesa (Teruel) 29 de septiembre de 1933*

*Sr. Director de Averly S.A. Zaragoza*

*Certifico que las harinas que trajo hoy D. Alvino Simón de la electro harinera son de blancura satisfactoria, en comparación con mis harinas oscuras que tengo en casa del mismo molino.*

*El socio de la Electra harinera*

*Eulogio Simón*

[Miguel Simón nos contaba que las molineras tenían, quizás por ser mujeres, mejor tacto para conocer la calidad de la harina que se obtenía, que sus maridos.]

No era un tema baladí que las harinas no fuesen blancas. Hacía años que se habían comenzado a establecer fábricas de harinas en localidades grandes y medianas y con pobres cursos de agua (Azulara, Lécera, Muniesa), y esa competencia sería la casi definitiva.

Los vecinos de Blesa que necesitaban mucho volumen de harina, como los que se dedicaban en Blesa a hacer pan para terceros (léase una panadería), eran clientes de esas fábricas. La familia de Mariano Martín conserva un par de recibos de la "fábrica de Harinas Alejandro Blasco" de Lécera. Éstos le sirvieron en julio de 1934 "la harina que pudiese necesitar" y se la remitían por tren de Lécera a Muniesa. Otro pedido para moler 20 sacos de trigo figura en abril de 1936<sup>63</sup>.

Retomando la actividad tras la guerra civil

Pasada la fase bélica de la guerra civil de 1936-39, se comenzaron a retomar aspectos administrativos que nos permiten seguir la pista de los molinos harineros. En la

---

<sup>63</sup> Carta de 23 de julio de 1934 de dicha fábrica de harinas a Mariano Martín (de Blesa). Y "parte de molturación" de "fábrica de harinas Blasco y Obón" de abril de 1936. Como curiosidad, el coste de moler los 20 sacos era de 41,2 pesetas, y se obtenían 1020 kilos de harina de 1ª, 80 de tercerilla, 250 de menudillo (y 50 que quedaban en la limpia), si no hay un error en la lectura de esta última palabra). Archivo de la familia Pérez-Martín.

contribución industrial de 1939 sólo figuró un molino, el de la Cueva, mas sólo como molino de una piedra y no como empresa eléctrica<sup>64</sup>.

En la contribución industrial del 1940 ya constan el molino de la Cueva y el Bajo, pero ambos como de un muela (y no de dos como tenían) pues las autoridades estatales ya no les dejarían moler trigo. Y en la de 1941 constaban de nuevo los dos molinos, pero además el de La Cueva ya volvía a constar como "Electricidad alumbrado 30 kilovatios". En 1943 el presidente de la S.A. La Cueva, Pablo Pradas, firmaba un certificado como que:

*"los generadores que tiene instalados en la fábrica de electricidad de servicio limitado, dedicada exclusivamente para dotar de alumbrado público a los vecinos de esta localidad indicando la fuerza de los mismos: 1 generador de 11 kilovatios."*

Esta situación se prolongó al menos hasta 1947, fecha hasta la que tenemos consultadas las contribuciones industriales.

### Los tiempos del estraperlo

El hijo del último molinero escribió unos artículos de memorias en que recuerda bien esos tiempos en que el precioso bien del trigo era un producto intervenido, controlado por el Estado y con un precio tasado, inferior al que por su escasez podría alcanzar en el mercado:

*Durante muchos años, debido a la posguerra, no estuvo permitida la molienda del trigo; y además, era especialmente perseguida por los servicios "de abastos". Lo cual no impedía que se moliera de estraperlo como ya se comento en otras partes de este trabajo.*

*Así pues, debía despistarse a los inspectores "de abastos", cuya misión era el evitar que los agricultores pudieran moler los trigos, al estar intervenidos, por que lo que está claro que el trigo se molía cuando se podía. ¿Qué otra cosa se podía hacer si se quería comer pan en casa de un molinero que no tenía forma de producirlo?*

*La "sintonía" con la Guardia Civil de Muniesa era tal, que en más de una ocasión fueron los mismos guardias los que avisaban que se iba a girar una inspección. A cambio, también más de una noche dormían al abrigo de la Cueva, o comían caliente, aunque "el patio no estaba para muchos gastos".*

*No siempre estos avisos evitaban la denuncia, ya que bastaba que encontrasen unos miserables granos de trigo en cualquier lugar, es decir: debajo de la cama, entre las sabanas, dentro del cajón de la muela del molino, e incluso el medio saco de trigo que correspondía en el reparto de los cuatro campos que tenía mi padre alquilados "al mediero". Ello conllevaba siempre multa, que pagaban religiosamente a medias el amo y el molinero, y aunque no puedo recordar la cuantía, era importante para la economía de la época. Contra la denuncia siempre cabía el pliego de descargo, pero siempre era denegado. Eran los años del oscurantismo de la posguerra. De esta manera se pagaron muchas multas que eran terriblemente injustas, pero ¿qué otra cosa se podía hacer si la justicia era la de una dictadura?<sup>65</sup>*

---

<sup>64</sup> Del molino Bajo no había regresado su dueño, o al menos, a los hijos del mismo no les habían devuelto la propiedad, si bien seguramente ya molían. El molino Bajo lo usaron un par de años molineros de la familia Alconchel, llamados, para trabajar y hacerse cargo por el Ayuntamiento de Blesa, que se incautó del mismo tras entrar las tropas Nacionales en el mismo marzo de 1938, y haber huido el propietario. Los Alconchel estuvieron dos o tres años.

"Entrevista al molinero Víctor Alconchel" "Con su padre Crispín y su hermano Santos trabajaron en varios molinos del Aguasvivas" por F. Javier LOZANO y Gregorio LAGUNAS (2011). Publicado en Internet en <http://www.blesa.info/genMolinerosAlconchel.html> y la revista cultural El Hocino nº 28 (febrero 2012).

En 1944 figura pagando la contribución del molino Bajo Lorenzo Serrano, hermano del huido Antimo Serrano, mientras que hasta entonces constaba sólo "Molino Bajo".

<sup>65</sup> AZNAR CARBÓ, Miguel "Viviendo en el molino de la Cueva (III) - Recuerdos biográficos", Revista cultural El Hocino (Nº 9: pág. 17-23) [abril/2003] Editada por la Asociación cultural El Hocino de Blesa (Teruel).

A medida que pasaban las décadas la rentabilidad económica del negocio de los molinos harineros tradicionales decaía, ante la competencia de las fábricas harineras. Así lo vemos también en Blesa en esta ficha elaborada a finales de los cincuenta:

*INDUSTRIA: Dos fábricas de yeso. Dos molinos harineros, movidos por fuerza hidráulica; muelen, generalmente, piensos, puesto que la harina panificable es adquirida de las fábricas de los pueblos vecinos Muniesa y Moyuela; herrerías, carpinterías, etc.*<sup>66</sup>

Así lo vemos en alguno de los recibos que nos han cedido vecinos de Blesa, como uno de la molienda en la harinera "San Lorenzo" de Muniesa, de Joaquín Sierra e hijos. El parte de venta de 28 de noviembre de 1959 al vecino Florencio Belenguer, por 198 Kg de harina maquila, 21 de salvado maquila y 42 Kg de salvado cupo, e importe de 100 pesetas.

Nos contaba también Miguel Simón que cuando se decidió cerrar el molino de la Cueva a la actividad, en los años 1955-1960, aún se cobraba la maquila en grano, y no en dinero. Se seguían pagando por moler 3 almudes por talega (unos 70 u 80 Kg)<sup>67</sup>. Seguramente el último año de trabajo del molino fue 1958/1959 pues es la última hoja con el horario de trabajo que aún figura públicamente y donde consta el último molinero: Gregorio Alcaine Naval (1921-1999), y que el horario oficial era de 9 a 1 de la mañana y 3 a 7 de la tarde (firmado en Teruel a 9 de diciembre de 1958, por la inspección provincial de trabajo de la provincia).

Al molinero no se le pagó en dinero nunca, -siempre en grano- ni aún para el tiempo que cesaron su actividad. Podría ser mitad y mitad, o un almud para el molinero y dos para el propietario, depende del momento<sup>68</sup>. El molinero criaba cerdos y los vendía, así como el grano sobrante, ese era su salario.

---

Datos similares de relación con la Guardia Civil nos contaban en una entrevista realizada a la hija de uno de los últimos molineros de Huesa del Común: LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2013) "*Entrevista a Esperanza Serrano. La saga de molineros de Huesa del Común (Teruel) y otros pueblos de la cuenca del río Aguasvivas y sus anécdotas*" publicado en [http://www.blea.info/genSerranoPlou-molineros\(JLozano\).pdf](http://www.blea.info/genSerranoPlou-molineros(JLozano).pdf)

<sup>66</sup> Diccionario Geográfico de España, 1960. Ediciones del Movimiento. [Ficha de Blesa remitida por Luis Alejandro Sanz García.]

<sup>67</sup> La voz "maquila" procede del árabe (makila), donde era una medida de capacidad para medir el grano. De nuevo encontramos el pago de un servicio basado en el trueque y no en la moneda, algo muy significativo, y todavía más, que llegase casi hasta nuestros días.

Un almud equivale a 1,4 Kg (1,87 litros), y 12 hacían una fanega o hanega. La talega era un saco de tela con capacidad para unos 70 kilos de grano, de forma un tanto estirada (si los comparamos con las proporciones de los sacos actuales de cemento), que por su altura hacía más cómodo el levantarla.

Aunque el sistema métrico decimal se introdujo en España en 1849, siendo obligatorio para los particulares a partir de 1868, el uso de las medidas antiguas tanto lineales, de superficie o capacidad, pervivió en el medio rural hasta bien entrada el siglo XX. De hecho, en Blesa, en el año 2000, todavía era más fácil oír hablar de las juntas que tiene un campo que de sus hectáreas.

<sup>68</sup> Sobre el detalle del reparto nos brindaba unos recuerdos Miguel Aznar, hijo de Gregorio, el último molinero:

*La explotación del molino se hacía mediante un acuerdo, por el cual el molinero y dueño ("el amo") se repartían "la maquila", que es como se denominaba el pago en especie que se cobraba por la molienda. Cada mes, o cuando la cantidad era importante, se procedía al reparto con "el amo". En los primeros tiempos este reparto era "al tercio" un tercio para el molinero y dos tercios para "el amo". Yo, incluso siendo muy pequeño, entraba en las discusiones familiares que criticaban este reparto, ya que me parecía auténticamente injusto. Así que en algún momento (¿años 1960?) mi padre se debió de decidir a reclamar un reparto más justo, pasando este a ser a medias. Pero el volumen de lo molido ya no era tan elevado, puesto que en los pueblos vecinos ya disponían de otros medios de molienda, [...].*

*Las relaciones entre el molinero y el amo eran realmente cordiales a la vez que respetuosas, y de vez en cuando se recibía su visita en el molino. D. Miguel Simón era una persona muy afable y cariñosa, o al menos a mí eso me lo parecía. De todas maneras, muchas veces he pensado que las relaciones eran las propias de los tiempos que se vivían, y por lo tanto, "normales" en su contexto. [...]*

Y así, poco a poco, en unas décadas, una actividad tradicional que parecía eterna, que llevó a generaciones enteras a los molinos hidráulicos, quedó como patrimonio pasado y preindustrial.

#### Molineros en el molino de la Cueva

Miguel Simón Bartolo, unos censos electorales y unos anuarios, nos recuerdan la sucesión de molineros de este molino:

En el censo electoral de 1897 figuraban en Blesa nada menos que seis molineros, así que quitando al último (que era propietario del molino Bajo), los demás se habían de repartir los tres o dos existentes (La Cueva, Vado y quizá el Galindo):

Colás Mateo	Pascual	36 años
Gracia Jarque	Tomás	50
Magallón Arnal	Joaquín	35
Magallón Arnal	Lorenzo	30
Royo Paracuellos	Manuel	27
Serrano Pérez	Prudencio	27 años

En la guía anuario de 1902 y 1905<sup>69</sup> figuran: Joaquín Magallón, Miguel Magallón y Prudencio Serrano. Seguramente uno de los Magallón estaría en el molino de la Cueva.

En anuario de 1931 sólo figura Cesáreo Calvo Allueva (del molino de Vado). En 1932 sólo figuran dos molineros en Blesa: Valentín Calvo Bardají, en el molino del Vado, Antimo Serrano Salas en el molino Bajo. Quizá aún había dudas sobre el molinero de la Cueva.

Miguel Simón Bartolo nos relaciona lo más próximos:

- Por 1933 estuvo en el de la Cueva Francisco Magallón.
- Entre el 1936 y 1938 estuvo Julio Salueña Zarazaga.
- En los años 40 estuvo José Alcaine Pérez, el marido de Miguela Naval Artigas (que fue retratada en 1948 con varios cántaros en la famosa foto de Archivo López Segura del Instituto de Estudios Turolenses).
- Por ese 1948 quedó como titular Gregorio Aznar Loshuertos, hijo del anterior (que tiene distintos apellidos porque fue un niño recogido en el hospicio de Zaragoza –“hijo de la inclusa” dicen en la localidad-) hasta el 1957 aproximadamente<sup>70</sup>. Gregorio se reconvirtió en lucero y aún en electricista.

---

<sup>69</sup> Gran anuario Riera que podemos consultar gracias a la BNE.

<sup>70</sup> José Alcaine y Miguel Naval tenían otros hijos, Jorge y Ascensión, la cuál casó con Pedro Millán Nuez que aprendió el oficio en Huesa, donde se establecieron como molineros en el molino de Plou, también llamado de la Carrera.

Sobre Gregorio Aznar, su esposa Dolores Carbó (1919-2000) y su familia puede leer las memorias: AZNAR CARBÓ, Miguel "Viviendo en el molino de la Cueva" memorias publicadas en la revista cultural El Hocino de 2002 y 2003 y en Internet en

<http://www.blesa.info/genMiguelAznarCarbo-ViviendoEnMolinoLaCueva-Blesa.pdf>

Es posible que Gregorio ya se ocupase de las instalaciones eléctricas antes de ser el molinero titular, cuando lo era su padre. Porque en un anuario de 1945 (que nos remitió muy amablemente Manuel Carbó Lomba) figuran de Blesa como

Electricidad (fábricas): La Cueva S. A.

Electricidad (instalaciones): Gregorio Alcaine (en realidad su apellido sería Aznar, y Alcaine el del padre).

## La electricidad en Blesa

Sabemos que en primera instancia la electricidad llegó a Blesa traída desde la central "Rivera Bernad", que todavía existe próxima a Albalate del Arzobispo (en la cuenca del río Martín)<sup>71</sup>. Esto ocurrió en 1916 por la noticia que hallamos en la prensa de la época. El tendido llegó a través de Lécera, Ventas de Muniesa, Muniesa, e inmediatamente se alargó el tendido hasta Blesa.

Pero no era la única opción de disponer de electricidad. Seguramente, los futuros socios de Blesa tenían bien presente el ejemplo del vecino pueblo de Huesa del Común, que desde 1923, o el 19 de marzo de 1924, generaban electricidad, provista desde un molino de su municipio, el antiguo molino de Anadón (en el río Marineta), a la sazón propiedad del "señorito", José M<sup>a</sup> de Latorre y Sigüenza (ca. 1861-1949)<sup>72</sup>. Conservamos un contrato de dicha época, cuyas condiciones transcribimos en el anexo.

Pero a partir de la reforma del molino de la Cueva y la instalación de la dinamo pasó a generarse directamente en el molino de la Cueva durante varios años. El molino proveía a Blesa de electricidad sólo durante la noche<sup>73</sup>. Como la inmensa mayoría de las pequeñas sociedades de electricidad se constituyeron para cubrir las necesidades domésticas de alumbrado de los municipios pequeños, abriendo el camino a un incipiente consumo industrial para los talleres como carpinterías, herrerías... El alcance del suministro eléctrico del molino de la Cueva nunca pasó de municipal, mientras que el molino de Anadón suministró a Huesa y (al menos durante la guerra civil de 1936) a Monforte de Moyuela<sup>74</sup>.

Apenas se conservan documentos de aquella sociedad anónima del molino. Como curiosidad, sabemos de las tarifas eléctricas de la sociedad anónima La Cueva, de Blesa, en junio de 1934.

---

<sup>71</sup> Esta central eléctrica de Rivera Bernad y Cía, estuvo en activo desde 1904 a 1964. Posteriormente (1973) la absorbió Eléctricas Reunidas de Zaragoza, la modernizó y la puso en servicio en 1989. Está enclavada en un bonito paraje del río Martín que merece la pena visitar. Se nutre del agua que conduce una acequia a lo largo de 3.820 m (un tercio en túnel), que bordea los cañones del río por la margen opuesta a donde se sitúa la central. En sus inmediaciones, cruza sobre el río una tubería con pasarela, de 51,2 m que salva 33 m de desnivel. Cuando la central no está en producción (ya que al parecer se mantiene a modo de reserva), el caudal de la acequia desagua en el río y forma una preciosa cascada sobre las peñas calizas de la margen derecha.

Uno de los promotores de la electrificación fue el abogado de Albalate don Pepe Rivera. Nunca ejerció la abogacía, pero aprovechó sus amplios conocimientos técnicos industriales en esta rama. Fue el alma de la Sociedad "Rivera, Bernad y Compañía" que construyó la central mencionada. El "ingeniero" era bastante popular; en Muniesa cantaban esta copla [GUALLAR PÉREZ, Manuel, Pbro. (1978) "Historia de Muniesa desde sus orígenes hasta nuestros días" (pág. 55)]:

*Muniesa ya no es Muniesa - porque se ha vuelto ciudad,  
porque don Pepe Rivera - ha traído electricidad.*

<sup>72</sup> Huesa del Común en la Hemeroteca, por Javier Lozano Allueva, que incluye la noticia de Heraldo de Aragón de 6 de abril de 1924, con la crónica social de la inauguración. En ella "D. José María de Latorre hizo los honores con el señor ingeniero de la casa D. Ernesto Aznar." La puede leer en <http://www.huesa.com/hem1924-1925a.pdf> o en la revista Ossa N° 16 (agosto 2000), editada por la asociación cultural Castillo de Peñaflo, de Huesa del Común.

<sup>73</sup> Todavía pueden verse huellas de la instalación eléctrica, aunque falte la dinamo y el cableado, ya que, o bien se vendió como maquinaria o se aprovechó la gran cantidad de cobre que de ellos podía obtenerse.

<sup>74</sup> En abril de 1937 (zona antifascista, más que leal al gobierno republicano) escribían al Consejo de Huesa desde el Consejo de Aragón que sabían de "las dificultades de funcionamiento en la central eléctrica, que hacen insuficiente el servicio e incluso lo anulan para el pueblo de Monforte de Moyuela". Y proponían que escribieran al Comité de control de la empresa Rivera Bernad que disponía de un técnico que podría solucionar su problema, lo que tenemos documentado que realizaron tres semanas después.

Archivo General de la Guerra Civil Española. PS. Aragón, carpeta 73, documento 204 carta del 19/4/1937 desde el Consejo de Aragón al comité de Huesa del Común. (foto 119 del archivo digital personal).

*A tanto alzado: Lámpara de 10 bujías, 1,71 ptas. mes. Lámpara de 25 bujías, 2,82 ptas. mes. Lámpara de 50 bujías, 4,27 ptas. mes.*

*Contador: 0,70 ptas kwh.*

*El mínimun de consumo según el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de 5 de Diciembre de 1933.*

*No se paga nada en concepto de alquiler<sup>75</sup>.*

La medida en bujías (unidad empleada para medir la intensidad de un foco de luz artificial, que no pertenece al sistema internacional, llamada también vela, usada sobre todo en EE.UU. como vela –o candela- por pie cuadrado). ¿Cómo traducir esto? Un ejemplo cercano: 3 vatios por bujía como máximo permitían en los contratos de la "Eléctrica de San José", de Huesa del Común, en 1923, en bombillas de hasta 16 bujías, lo que hacía de un tope de 30 W para las de 10 bujías y 48 las de 16 bujías.

Para suplir la eventual falta de agua que moviese la dinamo se instaló un motor de gasoil. Pero la frecuente coincidencia de carestía de agua y gasoil grabó en la memoria de muchos vecinos aquellas noches sin luz a lo largo de mucho tiempo. Véase esta carta del verano de 1942:

*"Como consecuencia del estiaje que hace unos días se ha manifestado en este río, esta empresa para evitar que esta localidad se vea privada de alumbrado eléctrico, (que hoy ya lo está en horas alternas), solicita de esa Jefatura Provincial se le conceda para los meses de agosto y septiembre un cupo de 500 litros de gasoil y 25 de engrase.*

*Dios guarde a VS muchos años.*

*Blesa 31 de julio de 1942*

*El Presidente*

*[Al] Exmo Sr. Ingeniero Jefe de Industrias de la Provincia<sup>76</sup>*

Miguel Aznar, hijo del último molinero, que vivió en el molino de la Cueva recuerda este u otro motor posterior, con una importante pega para los habitantes del mismo:

*Debió de ser posterior a la mitad de los años cincuenta, cuando se instaló un grupo electrógeno movido por un motor de gasoil. Creo recordar que su fabricante era Perkins. Lo más curioso es que el tubo de escape salía directamente a la sala donde se encontraba, es decir, media medio metro, por lo que había que tener todas las puertas abiertas de par en par para evacuar a la calle los humos, montones de humos que producía. Ahora sí era posible el mantener el suministro eléctrico más tiempo, y de hecho así se hacía. Al fin y al cabo, sólo era cuestión de respirar durante más horas los gases dentro de la cueva del molino, a la vez que soportar el gran ruido que producía. Pero evidentemente constituyó un avance tecnológico para la época, aunque no fue utilizado durante mucho tiempo.*

En 1945 todavía aparece La Cueva, S. A. como fábrica de electricidad y molino, pero finalmente, en la segunda mitad de los 40, o ya en los 50, se desligó el molino del servicio eléctrico.

La familia de Miguel Simón, que ya era uno de los mayores accionistas antes de la última guerra, compró el molino, mientras que la compañía "Electro Concordia" (propietaria de la referida central y de varias otras en Huesca) se hizo cargo del servicio eléctrico de Blesa. Sería al menos desde 1955, pues conservamos recibos de la electricidad de "Electro Concordia" de diciembre de 1958, julio de 1963. Electro Concordia también suministraba entonces a Huesa del Común, signo de que su molino de Anadón también había claudicado de producir electricidad (tenemos un recibido de agosto de 1964). También daban electricidad industrial, como por ejemplo a la carpintería<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> Aprobadas el 13 de junio de 1934, por el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria. Publicadas en el diario "Acción" (de Teruel), de 16 de junio de 1934, pág. 2. Biblioteca Virtual de Aragón.

<sup>76</sup> Archivo Municipal de Blesa (Restos del) [sin referencia].

Con ello la electricidad volvió a llegar desde el exterior de la población, desde la central de Albalate, pero el molino de la Cueva no se mantuvo totalmente al margen de este proceso, ya que desde él era desde donde se distribuía la electricidad al pueblo. Miguel Aznar, hijo del último molinero lo recuerda así:

*Ya bien avanzada la década de los cincuenta se instaló el suministro eléctrico por línea de alta tensión desde Escatrón a través de Muniesa y Montalbán, y los equipos de transformación se situaron justamente debajo de la sala principal que servía de dormitorio. Por lo tanto, la familia pasó a dormir justamente encima de un peligroso transformador eléctrico. Para hacernos una idea, la distancia que había entre los cables de alta tensión y la cama podría ser del orden de 2 metros, aunque entonces, las normas de seguridad eran inexistentes. Durante las tormentas eran muchos los rayos que entraban dentro del cuarto del transformador fundiendo el cable de conexión o de acometida que lo alimentaba. Las calaveras con las tibias cruzadas, señal de peligro, estaban en muchos sitios de aquella casa.*

*Esto significó un progreso ya que el suministro pasó a estar garantizado las 24 horas del día, sin interrupciones, así como el alumbrado de las calles durante las horas de oscuridad. Toda la maquinaria existente en la Cueva, fue desmontada y retirada, por lo que hoy solamente se pueden ver las bancadas de cemento en donde en un tiempo hubo generadores y motores.*

*El alumbrado del pueblo, colocado estratégicamente, disponía de tres cuchillas (seccionadores), en la Calle Verde, Calle el Medio y Calle Baja, que había que conectar al atardecer y desconectar al amanecer, durante todos los días del año, para "dar la luz al pueblo". De aquí proviene el sobrenombre "del lucero", que a su vez, era el nombre que recibía la persona encargada de ir encendiendo las lámparas de aceite en años anteriores al advenimiento de la electricidad, y previsiblemente habían estado tibiamente alumbrando cada una de las esquinas en aquellos años del "¡agua va!". De estas que mi padre se vio convertido de molinero en lucero, o según quien hablara de él, las dos cosas.*

*Ya era posible disponer de más bombillas en las casas, y de hecho, el molinero vio potenciadas sus funciones de electricista e instalador, hasta el punto que pasaron a ser su actividad principal. Además, pasó a ser empleado de la compañía de electricidad, llegando a cobrar unas trescientas pesetas al mes de salario. Seguramente las ganancias eran muy superiores a las que se obtenían de la molienda, y otra ventaja era que no había que repartir con el amo del molino. [...].*

*Llegados a finales de la década de los cincuenta, la compañía eléctrica decidió que había que sacar las instalaciones de transformación fuera de la cueva del molino, por lo que se construyó un edificio al lado del gallinero, y se trasladaron allí todos los equipos. El peligro de explosión, incendio o electrocución había desaparecido.*

Con el tiempo también perdió esta función, cuando se construyó, el transformador más próximo al casco urbano de Blesa, el transformador que aún hoy existe junto al frontón.

Gregorio Arnal Loshuertos además de molinero fue "lucero", electricista del pueblo. Se encargó de encender el alumbrado público. Recorría las calles por la noche, y con un bastón encendía el interruptor que había en las esquinas para gobernar cada calle. Nos cuenta también que era una luz pobre, casi como un candil. Cuando había nevadas solían romperse los hilos, por lo que Gregorio reparaba bien la instalación en verano, y evitarse reparaciones en el crudo invierno.

---

<sup>77</sup> Archivo particular de José Lomba Blasco. Contrato entre Electro Concordia y el carpintero, del 13 de enero de 1965, con suministro 24 horas del día de 220 V, trifásica, 50 periodos (frecuencia). Y en las observaciones indica que esta póliza reemplaza y anula la nº 78 de 1/1/1955.

"Electra Concordia", constituida en Zaragoza en 1904, también fue absorbida por Eléctricas Reunidas de Zaragoza el 23 de mayo de 1973, junto a otras (9 en total, entre ellas Rivera Bernad). Más detalles en ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo - FERNÁNDEZ PLASENCIA, Santiago - TEMBOURY VILLAREJO, Juan, "Endesa en su historia (1944-2000)". Fundación Endesa, 2001. Madrid. Pág. 59-60 y 93 y sig.

## Un recibo típico

El recibo que la compañía Electro Concordia emitió a un vecino de Blesa en diciembre de 1958, pudo ser el recibo típico de un hogar sencillo durante décadas. Hay tres aspectos que llaman la atención por las diferencias con el suministro hoy en día, y que sirven para retratar aspectos de la vida de nuestros padres y abuelos:

\* En estos años, (relativamente cercanos todavía), se pagaba en función de la potencia de las bombillas de que disponía la casa. En este caso el vecino Florencio Belenguer pagó 24,72 pesetas por dar fluido a sus dos bombillas de 15 W (de sol a sol).

\* "De sol a sol" era una de las modalidades de suministro. Era la más extendida y consistía en tener luz sólo durante la noche. En aquellos años (desde la década de los treinta) sin electrodomésticos, salvo alguna radio, ¿para qué se quería electricidad de día? También había una modalidad con tarifa ligeramente más elevada con servicio permanente.

\* Y si no usaban todavía electrodomésticos ni estufas eléctricas... ¿para qué era necesario un contador? Los primeros contadores se pusieron bastante tarde, por ello, en este recibo se pagaba una cuota fija.

También existiría posibilidad de recibir corriente industrial para carpinterías, bares y similares. Cuando se comenzaron a poner contadores, desde 1956 en adelante, el servicio eléctrico pasaría a ser de veinticuatro horas diarias (o menos, cuando había tormenta), y a quien no se ponía un contador la compañía eléctrica le colocaba una "rata", que en realidad era un limitador de potencia.

La potencia generada en la central de Albalate, creada por la sociedad Rivera-Bernad en la primera mitad del siglo XX, estaba destinada a los grandes consumidores de electricidad y crear nuevos mercados: fomentar su uso en la industria y aprovecharla de noche para el alumbrado. Tenemos el testimonio de primera mano del molinero Víctor Alconchel, que trabajó desde los años 40 en el molino harinero eléctrico de Muniesa. Como esta población no tiene río, la propia compañía eléctrica instaló unas décadas antes un molino eléctrico. Víctor y su hermano Santos (muy al principio con su padre Crispín) fueron asalariados en el molino eléctrico muniesino y podían moler "de sol a sol", pero al contrario que los particulares, se refería a trabajar de día.

Aún en 1971 encontramos recibos de Rivera-Bernad, en concepto de "derechos de enganche"; así que parece que hallamos unos años a "Electro Concordia" otros a la primera (no sé si estaban relacionadas)<sup>78</sup>.

## Agradecimientos

Agradezco a Miguel Simón Bartolo su esencial colaboración para elaborar este artículo, y a su familia por las facilidades para disfrutar y enseñar el molino de la Cueva en diversas ocasiones.

También un agradecimiento muy especial a M<sup>a</sup> Carmen Hauke, heredera y gestora Averly, y a sus antecesores por mantener esta empresa y su importante archivo, y ponerlo a nuestra disposición.

A José María Carreras Asensio por la valiosa documentación del notario Agustín Antonio Trinchán, rescatada durante sus investigaciones.

---

<sup>78</sup> Recibo de 30 de octubre de 1971 por Rivera Bernad, al vecino de Blesa, Jesús Góez Blasco, de 40 pesetas por derecho de enganche, más 1,20 de impuestos. Copia digital del archivo de la A.C. El Hocino, cedido por Antonio Tejedor. De poco después (5 de diciembre) nos dejaron la factura por un contador de 5 Amperios (700 pesetas) más su montaje (75 pesetas).

**A mi familia, que me ha apoyado en las labores de investigación, y a todos quienes han cedido documentos y fotografías a la asociación cultural El Hocino de Blesa.**

**A pesar de las limitaciones de este trabajo por lo inconexo de la documentación, creo haber podido hilvanar las noticias y documentos gracias a sus aportaciones.**

# Archivos y bibliografía

## **Archivos**

Archivo de la empresa Averly (Zaragoza). Presupuestos y correspondencia.

Archivo de protocolos notariales de Montalbán. (1882) Notario Ramón LOP BIELSA, 337/1038: N° 68.

(1779) Notario Agustín Antonio Trinchán protocolo 624. fol 23-25. Arrendamiento de molino y primicia.

Archivo Diocesano de Zaragoza. Copia de Expediente Particular del arreglo y demarcación de las parroquias del Arciprestazgo de Segura hoy de Montalbán conforme a la Real Cédula de 3 de enero de 1854 y Real Decreto de 15 de febrero de 1867. Año 1896. Montalbán. Parroquia de Blesa, Arciprestazgo de Segura.

Archivo documental digital de la A. C. El Hocino de Blesa.

Archivos de la familia Pérez-Martin,  
Archivos de José Lomba Blasco,  
Archivos de la familia Lozano Allueva,  
Archivos de la familia Cirujeda Ramo.

Archivo fotográfico A. C. El Hocino de Blesa. Fotografías cedidas por la familia Simón-Bartolo, Miguel Aznar Loshuertos, el Archivo López Segura de I.E.T., M<sup>a</sup> José Vicente, Pilar Magallón, Nieves Pérez Iou, Amparo Artigas, e Isabel Magallón Artigas.

Archivo General de la Guerra Civil Española. PS. Aragón, carpeta 73, documento 204

Archivo Histórico Provincial de Teruel. Sección Hacienda de Teruel. Desamortización (1725-1912). Catálogo 15. Ficha 16/435. 1857, julio, 23 Teruel.

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

Pleitos civiles 16064-6 (1880).

Pleitos Civiles. 10503-14 (1751).

Pleitos civiles 16181-04 (1892)

Archivo Municipal de Blesa (restos del). Contribuciones de comercio e industriales del pueblo de Blesa, de 1855 y años posteriores. Otros documentos sueltos.

Archivo Parroquial de Blesa. Libro de matrimonios.

Archivo, Biblioteca Hemeroteca Municipal de Zaragoza. Gazeta de Madrid. El Noticiero.

Biblioteca de Teruel.

Diario Acción (Teruel),

Boletín de Venta de Bienes Nacionales

Boletín oficial de la provincia de Teruel.

Biblioteca Universitaria de Zaragoza. "Ordinaciones de la Comunidad de Daroca de 1591".

## **Bibliografía**

ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo - FERNÁNDEZ PLASENCIA, Santiago - TEMBOURY VILLAREJO, Juan, "Endesa en su historia (1944-2000)". Fundación Endesa, 2001. Madrid.

AZNAR CARBÓ, Miguel "Viviendo en el molino de la Cueva" memorias publicadas en la revista cultural El Hocino de 2002 y 2003 y en Internet en <http://www.blesa.info/genMiguelAznarCarbo-ViviendoEnMolinoLaCueva-Blesa.pdf>

BELTRÁN Antonio; LACARRA, M<sup>a</sup> Carmen; LOMBA, Concha. (2005) "Blesa. Patrimonio artístico"; Asociación Cultural El Hocino de Blesa (Teruel).

BERRAONDO URDAMPILLETA, M<sup>a</sup> Jesús (1989) Notas históricas sobre Huesa del Común. Revista Teruel, 80-81, 1989-1990.

CARUANA, Jaime "La tierra baja turolense durante la dominación visigoda y edad media". Revista Teruel, 25. 1961

DIARTE LORENTE, Pascual "La comunidad de Daroca - Plenitud y crisis (1500-1837)" Centro de Estudios Darocenses, Institución «Fernando El Católico», 1993.

ESPÉS, Diego de. "Historia Eclesiástica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesu Cristo Señor, y Redemptor nuestro hasta el año de 1575". Biblioteca del Cabildo Metropolitano de Zaragoza.

FALCÓN, Francisco "Historia de Oliete", 1930.

GISBERT, Salvador (1881) "Historia del Común y honor de Huesa" Revista del Turia. Reeditado en revista Ossa (2004) Extra nº 1. Asociación cultural Castillo de Peñafior. Huesa del Común.

GUALLAR PÉREZ, Manuel, Pbro. (1978) "Historia de Muniesa desde sus orígenes hasta nuestros días".

ITURBE, Guillermo y LORENZO, Isabel. (2010) "El siglo XV en Muniesa (Teruel) y su entorno. (1367-1503)", Centro de Estudios Miguel de Molinos (CEMO), Zaragoza.

LARA IZQUIERDO, Pablo (1983) "Fórmulas crediticias medievales en Aragón", Revista de Historia Jerónimo Zurita, 45-46.

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2009) "Los Calvo y nuevas noticias sobre blesinos en la Guerra de la Independencia. Antiguos infanzones y privilegios; Miembros destacados de la familia Calvo. " Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/hishidalgoscalvo.htm>].

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2009) "El molino del Molinar. El rocambolesco pleito por un molino desaparecido, por dos veces levantado en Blesa". Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/hisMolinoMolinarBlesa.html>]. También en la revista "El Hocino" nº 24 y 25, de febrero y julio de 2010. Editada por la asociación cultural El Hocino de Blesa

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2009) "Historia del molino Bajo de Blesa" Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/monmolinobajo.htm>]. También en la revista "El Hocino" nº 23 de junio de 2009. Editada por la asociación cultural El Hocino de Blesa

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2011) "Huesa, el molino de Anadón y el puente sobre el río Marineta. Noticias históricas sobre la responsabilidad del mantenimiento de un puente en un Camino Real en el siglo XVIII, en Aragón, en la comunidad de aldeas de Daroca." Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/his-1796-EstadoCaminosPuenteEntreHuesaYAnadon.pdf>]

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier, LAGUNAS CATALÁN, Gregorio (2011) "Entrevista al molinero Victor Alconchel. Con su padre Crispin y su hermano Santos trabajaron en varios molinos del Aguasvivas" Publicado en la revista El Hocino nº 28 (febrero 2012) y en Internet <http://www.blesa.info/genMolinerosAlconchel.html>

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2012) "Noticias del molino de Plou (en Huesa del Común -Teruel-), en el río Marineta. La contratación del molinero y mantenimiento del molino, a través de un pleito laboral (1750)" Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [<http://www.blesa.info/his1750-MolinoPlou-PleitoLaboralMolinerHuesa.pdf>]

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2013) "Edición crítica de la «Historia de la Honor y Común de Huesa» (Aragón), de Salvador Gisbert (1882). "Blesa, un lugar en el mundo", en Internet en [<http://www.blesa.info/bibHistoriaHonorComunHuesaSGisbert1882.pdf>]

MADOZ, Pascual, "Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar", Madrid 1845-1850 (Tomo: Teruel), 1986 (Edición facsímil).

MARTELES, P. (1990). "La desamortización de Mendizábal en la provincia de Zaragoza (1836-1851)". Publicado en Internet en [www.biopsychology.org](http://www.biopsychology.org).

PALLARUELO CAMPO, Severino "Los molinos del Altoaragón". Instituto de Estudios Altoaragoneses (nº 39). 1994

PLOU GASCÓN, Miguel. (1989) "Historia de Letux". Ayuntamiento de Letux.

PONZ, Antonio "Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella" Tomo XV (de Aragón). Madrid, 1788. Edición facsímil de ediciones Atlas, Madrid, 1972.

RIUS SERRA, José (1946) "Rationes decimarum Hispaniae : 1279-1280" Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sección de Estudios Medievales de Barcelona, 2 volúmenes. Colección Textos y estudios de la Corona de Aragón ; 8. Vol. 1: Cataluña, Mallorca y Valencia. Vol. 2: Aragón y Navarra.

SERRANO MONTALVO, Antonio (1995) "La población de Aragón según el Fogaje de 1495". Institución Fernando el Católico, Gobierno de Aragón e Instituto Aragonés de Estadística, Zaragoza.

SERRANO GONZÁLEZ, Reyes (1995) "Archivo Histórico Provincial de Teruel (Guía del investigador)", Zaragoza.

SESMA MUÑOZ, José Ángel; UTRILLA, Juan F. ; LALIENA, Carlos (2001) "Agua y paisaje social en el Aragón Medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media". Confederación Hidrográfica del Ebro.

SINUÉS RUIZ, Atanasio; UBIETO ARTETA, Antonio (1986) "El patrimonio real en Aragón durante la Edad Media": índice de los documentos consignados en el "*Liber Patrimonii Regii Aragoniae*" del Archivo de la Corona de Aragón. Zaragoza : Anubar.

del VALLE MONTER, Paloma (1984) "Inventario del Archivo Notarial de la Villa de Montalbán (1412-1550)" Separata de la revista TERUEL, número 71. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.

Varios autores (1996) "La presa de Almonacid de la Cuba, del mundo romano a la Ilustración en la cuenca del río Aguasvivas". I. M. ARENILLAS PARRA, C. DÍAZ-GUERRA JAÉN y R. CORTÉS GIMENO. II. Arqueología de la presa de Almonacid de la Cuba, por M. BELTRÁN LLORÍS y J. M<sup>a</sup> VILADÉS CASTILLO. III. Del mundo andalusí a la Ilustración: regadío, sociedad y poder en el entorno de la gran presa de Almonacid de la Cuba (siglos X-XVIII), por J.A. SESMA MUÑOZ, J.F. UTRILLA UTRILLA y C. LALIENA CORBERA. Gobierno de Aragón (Departamento de Educación y Cultura), Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Confederación Hidrográfica del Ebro), 1996.

ZARAGOZA AYARZA, Francisco. La Desamortización de Madoz en el municipio de Zaragoza durante el Bienio Progresista. Publicado en "Estudios sobre la desamortización en Zaragoza". DGA, 1986.

"Miscelánea turolense". Madrid (1891-1901). Edición facsímil I.E.T. 1993.

"Curiosidades aragonesas". Ediciones Moncayo, 1990.

"Diccionario Geográfico de España", 1960. Ediciones del Movimiento.

"Gran anuario Riera". Digitalizado por B.N.E.

Enciclopedia Universal Multimedia, Micronet. edición 2000. Voz "Desamortización".

Colección legislativa de España, primera serie parte tercera", "Jurisprudencia civil (sentencias del Tribunal Supremo sobre recursos de casación y competencias en materia civil" Tomo XIII Volumen I de 1903 (enero a Junio). Madrid, 1903

Jurisprudencia civil: Comprende las sentencias y autos del Tribunal Supremo sobre recursos de casación y competencias en materia civil; los fallos del Tribunal de la Rota, cuya publicación autorice la Nunciatura apostólica, y las resoluciones hipotecarias de la Península y ultramar, Volumen 4. (Revista de legislación, 1913). Incluye las de 1891.

## Anexos. Documentos.

### **Anexo 1. Presupuestos con precios de componentes, 1931**

Carta de Averly a la S.A. La Cueva con presupuesto de 28 de febrero de 1931.  
[Archivo Averly]

Presupuesto núm. 7847 para Desiderio Celma. Blesa (Teruel)

Molinería.

1	<i>Un separador de granzas, tizones y polvo, con ventilador de 350 mm de diámetro y cilindro distribuidor para colocarlo a la salida de la tolva de trigo sucio evitando el polvo insalubre en el local.</i>	
1	<i>Un separador de semillas, modelo A. nº 2, con boca de entrada de hierro fundido y criba para arenas, soportes de hierro, eje contramarcha por piñón, camisa de chapa de alveolos prensados, pies y polea de mando.</i>	
1	<i>Un cilindro purificador para eliminar impurezas mayor que el trigo, colocado encima del separador anterior.</i>	
1	<i>Una limpia perfeccionada modelo A. nº 2, con tambor-despuntadora de segmentos intercambiables, soporte de lubricación automática, 2 segmentos de recambio para el tambor y aspirador enérgico.</i>	
1	<i>Una rosca rosadora de unos 1'50 metros de longitud con caja forrada en el interior y grifo de latón.</i>	
		<b>2650</b>
		<b>pesetas.</b>
1	<i>Un cernedor "triunfo" nº 3, doble del sistema centrifugo, construcción según descripción de la hoja catálogo.</i>	
2	<i>Dos elevadores de unos 5 metros de altura, completos, con sus poleas interiores y de mando de hierro fundido, correas de algodón blanco, vasos, tornillos y soportes de lubricación automática.</i>	
1	<i>Una pareja de piedras francesas legítimas, de "La Ferté" clase exposición de 1 m 40 cm de diámetro, para trigo.</i>	
2	<i>Dos aspiradores refrescadores con paletas de unos 350 mm de diámetro, para la aspiración por separado de cada muela.</i>	
2	<i>Dos filtros "Pérplex" nº 2 para la recolección de las harinas de aspiración</i>	<b>4.300</b>
	<i>Jornales de un montador para el montaje de la maquinaria objeto de este presupuesto, siendo de cuenta del cliente los gastos de viaje en 2ª clase de ida y regreso de nuestro montador, su manutención y hospedaje y personal de ayuda,</i>	<b>600</b>

*como igualmente obras de albañilería, carpintería, etc. debiendo estar preparado el edificio según nuestro plano a la llegada de nuestro montador.*

Total pesetas

7.550

Zaragoza 28 febrero 1931

Averly (S.A) El director.

Conforme el cliente

Basilio Bartolo

Desiderio Celma

Carta de Averly a la S.A. La Cueva con presupuesto de 21 de marzo de 1931.  
[Archivo Averly]

*Una reja de rasera de salida de hierros para la tolva de trigo duro.*

*Una rosca 2 m longitud con caja para la circulación de aire, soportes y polea (para harinas entre elevador y cernedor).*

*10 bocas de empaque de hierro con sus raseras:*

*3 para trigo mojado y limpio*

*6 para harinas y salvados*

*1 para el polvo del cuarto de polvos*

*Una prolongación de la transmisión:*

*1 eje torneado de 3000 x 45 mm.*

*1 manga de unión de 65 a 45 mm*

*1 soporte de 45 mm con cojinetes de bronce de lubricación automática y una ¿silla? de hierro del echo.*

*10 poleas partidas de madera de unos 100 a 350 mm para dar el movimiento a la máquina de limpia y cernido*

pesetas 950

También figura una lista de maderos, etc. con descripción de longitud, dimensiones, tornillos, encabezado como "Electro Harinera la Cueva".

En la misma carta de Averly dicen acompañar del plano nº 13.303 para la instalación de limpia y cernido, además de nuestro presupuesto nº 7875 de unas cosas suplementarias.

Otro presupuesto de 1 de abril de 1931

*Un elevador de unos 6,50 (con poleas, vasos, lubricación, etc.) para el trigo limpio.- 420 pts*

*Un separador de germen con ventilador sacando los salvadillos.- 350*

*Una rosca de unos 4 m con su caja, soportes y polea de mando (para conducir el trigo hasta las tolvas de las muelas).- 405.*

*Una rosca de 2,50 m para poder conducir las harinas de la 2ª piedra al elevador de harinas.- 325*

*4 poleas partidas de 200 a 300 mm.- 40*

**total: 1540 pts**

## ***Anexo 2. Documentos y fotografías***

ANEXO 2 EN

[http://www.blesa.info/hisMolinoMedievalLaCuevaBlesa-Anexo\(JLozano\).pdf](http://www.blesa.info/hisMolinoMedievalLaCuevaBlesa-Anexo(JLozano).pdf)